

De venta en Sanborns

Lucha contra piratería, guerra contra los pobres

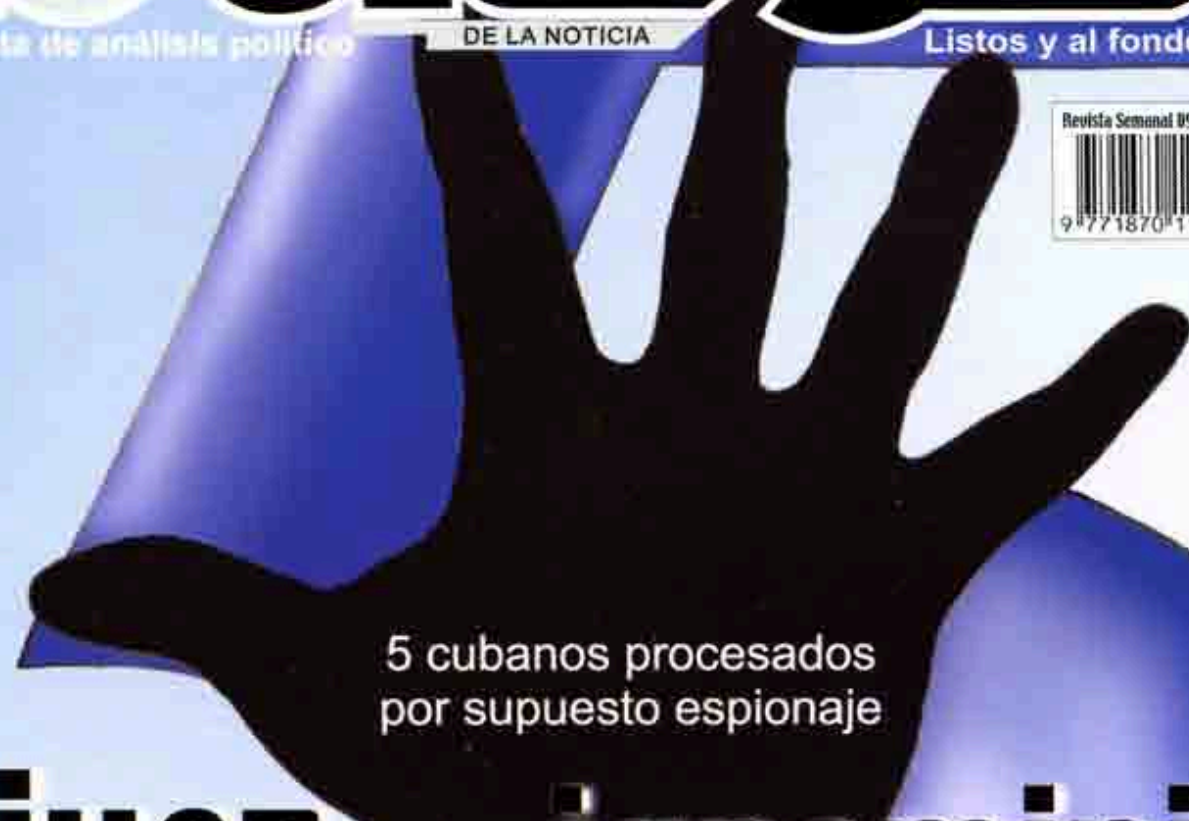
BOUZOS

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

Revista Semanal 09/01/06 \$15.00
9 771870 113008



5 cubanos procesados por supuesto espionaje

El juez y la ignominia



Lydia Cacho, una historia de vejaciones / El frío que viene / Claroscuros del deporte mexicano / La insoportable cuesta de enero / El nuevo modelo boliviano / La imagen del sub

Los cinco heroes

Desde hace más de siete años, los gobernantes de Estados Unidos mantienen presos en Florida a cinco ciudadanos cubanos, a quienes se les ha montado una escalofriante serie de cargos, con penas descomunales -por ejemplo, a uno de ellos lo sentencian en primera instancia a "dos cadenas perpetuas más quince años"-, se les ha incomunicado, durante años, con sus familiares, se les ha recluso en celdas de castigo y han enfrentado un largo juicio plagado de irregularidades, inmersos en el infierno de un penal de alta seguridad y en medio del sepulcral silencio guardado por los medios norteamericanos, salvo los locales, pues antes de que la Fiscalía terminara siquiera de formularles los cargos, ya los medios de Florida, detrás de los cuales se encuentran poderosas redes que ha tejido la comunidad cubano-americana en ese estado, habían lanzado una campaña que los presentó como "espías y terroristas" a los que habría que castigar sin atenuantes.

¿Que hicieron René González, Ramón Labañino, Gerardo Hernández, Fernando González y Antonio Guerrero, los Cinco Héroe, como les llaman ya en su país y en otras partes del mundo, para merecer un castigo de esta naturaleza? Simplemente, formar parte de una misión encubierta para defender a su país del terrorismo: internarse en territorio estadounidense, entrar en contacto con las organizaciones anticubanas y detectar las redes que desde hace décadas intentan derrocar violentamente al gobierno que encabeza Fidel Castro y asesinarlo a él mismo, que han provocado la muerte de más de 3,000 cubanos en acciones organizadas y apoyadas desde territorio estadounidense. Una decisión, enviar a otro país a un grupo de hombres desarmados, que el gobierno cubano ha declarado haber tomado después de haber hecho, infructuosamente, múltiples peticiones ante la Organización de las Naciones Unidas y el gobierno norteamericano para que tales ataques cesaran.

A pesar de las coartadas fabricadas para justificar la infamia contra estos cinco hombres, salta a la vista que la desproporcionada respuesta ordenada desde la Casa Blanca no tiene nada que ver con la búsqueda de la justicia, la aplicación de la ley o la lucha contra el terrorismo, sino que debe verse como un acto de guerra

de Estados Unidos contra Cuba, país al que la potencia mundial no le perdona su independencia y sus fuertes críticas al papel intervencionista de los Estados Unidos en el mundo.

Un gobierno, el norteamericano, que se enorgullece de mantener personal de inteligencia operando en ochenta países, es decir, miles de estadounidenses en otros países, alertando al suyo de eventuales ataques enemigos e infiltrando a diversas organizaciones que consideran potencialmente peligrosas para su territorio y sus intereses, no tiene argumentos válidos para condenar a los cubanos porque estos despliegan personal para protegerse de quienes atacan a su población y a su gobierno. Mucho menos puede justificarse tal saña contra una acción defensiva del país caribeño, si la contrastamos con la conducta del gobierno estadounidense, quien declaró en boca de uno de sus más connotados promotores de la guerra contra otros países, Donald Rumsfeld, que Estados Unidos tiene los recursos y la decisión para "enviar fuerzas a escenarios distantes y mantenerlas allí... proteger nuestras redes de información... utilizar la tecnología de la información para enlazar los distintos tipos de fuerzas de Estados Unidos de modo que puedan combatir en forma conjunta, etc.". ¿Quién los castiga por sus actos de intervención? Nadie. ¿Hay algún norteamericano preso por tales actos? Ninguno. Desde hace años son acusadores, fiscales y jueces, pero jamás acusados, porque "en el mundo, los Estados Unidos juegan un papel distinto al de cualquier otro" y, por tanto, ser sujetos a juicio "les afecta distinto que a cualquier otra nación", dijo en algún momento un vocero del Departamento de Estado.

Así, el caso de Los Cinco exhibe, nitidamente, la doble vara que el gobierno estadounidense utiliza para aplicar lo que ellos llaman justicia; muestra que no hay soberanía nacional, integridad territorial, ni razones morales o legales que sean más importantes que su afán principal de dominio y expansión.

Entonces, la esperanza de remediar esta injusticia se encuentra en la conformación de una inmensa oleada de solidaridad internacional, que condene el secuestro de Los Cinco y los devuelva a su patria y su familia, Goliat puede morder el polvo nuevamente. b

Directorio

Pedro Pablo Zúñiga Higuero

Directivo

Luis Salmeri Marzavento

Directivo

Óscar Esquivel Cuervo

Directivo

David Magaña Palma

Comité de Redacción

Alfonso Flores T.

Comité de Redacción

Eduardo Montenegro

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Comité de Redacción

Oficina Administrativa

No. 7 Sur, 1706, Miraflores, C. P. 95700, Mérida, Yucatán, México

Teléfono: (999) 946 22 46

E-mail: info@buzos.com.mx

Comité de Redacción de Buzos
Comité de Redacción de Buzos
Comité de Redacción de Buzos
Comité de Redacción de Buzos

Se impide por el presente (BZO) MEX, Oficina de Redacción de Buzos, México D.F.

El contenido de los artículos es responsabilidad del autor y no de Buzos.com.mx.

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

Actualidad

¿Y la cuenta de enero? (Pág. 5)
Zujey García Gasca

Los demonios llegan a Puebla: el juicio de Lydia Cacho (Pág. 7)
Luis Fernando Soto

El frío, otro enemigo de la pobreza (Pág. 11)
Zujey García Gasca

Caja electorera. Fonden y sus despensas (Pág. 13)
Miguel Ángel Rueda-Ruiz

El caso de Los Cinco. Su lucha contra el terrorismo (Pág. 25)
Erandi Melgar

La aprehensión de Barrios y las semejanzas con el caso de Lydia Cacho (Pág. 30)
Luis Fernando Soto

El País

De la semana... (Pág. 4)

Expresión potosina (Pág. 33)
Margarita Basáñez Jiménez

Para Hechos (Pág. 34)
Lorenzo Dellín Ruiz

Hablando claro (Pág. 36)
Manuel Aparicio

Hechos y Nombres (Pág. 37)
Alejandro Envila Fisher

Medius Operandi (Pág. 38)
Mario A. Campos



Opinión

Lucha contra piratería, guerra contra los pobres (Pág. 16)
Aquiles Córdova Morán

Análisis

Bolivia, hacia un nuevo modelo de desarrollo (Pág. 18)
Abel Pérez Zamorano

¿Año nuevo, vida nueva? (Pág. 20)
Brasil Acosta Peña

Batiscabo económico (Pág. 22)
Pável Calderón Sosa

Huelga en Nueva York: el desenlace (Pág. 23)
Azucena del Campo

Cartón

Luchadores por Cuba (Pág. 32)
C. Mejía

Deportes

Anuario deportivo 2005 (Pág. 40)
Hiram Marín

Cultura

Escafandra literaria (Pág. 42)
Ángel Trejo

Urge enseñar a niños y jóvenes cómo cuidar el patrimonio cultural: Xavier Cortés Rocha (Pág. 42)
Conaculta

El libro - objeto (Pág. 44)
Lenin Gómez

El beso de la patria, cuatro paredes, no estoy solo, causa... (Pág. 46)
Antonio Guerrero Rodríguez



De la semana...

Sigue el proceso de expulsión de Gordillo

"Queridísimo hermano"

Evo Morales, presidente electo de Bolivia, fue recibido por el comandante Fidel Castro en Cuba. Con todos los honores de un Jefe de Estado, el líder cocalero arribó a la isla en donde expresó que la visita es para él "una alegría, una emoción, una amistad con el pueblo cubano". Pero la visita de Morales no fue la de cualquier mandatario. La simpatía de Fidel Castro se mostró desde el momento en que lo esperó al pie de la escalerilla del avión que llevó al primero a la isla, gesto que sólo guarda para sus amigos más cercanos. Más tarde se referiría a él como "queridísimo hermano". Morales también visitó Venezuela en donde fue recibido por Hugo Chávez. Horas más tarde, los presidentes del autodenominado "eje del bien" anunciaron que firmaron un acuerdo según el cual Venezuela proveerá a Bolivia con 150 mil barriles mensuales de diesel, a cambio de bienes agrícolas.

Murió el Indio Naborí

El poeta y periodista cubano Jesús Ota Ruiz, también conocido como el *Indio Naborí*, murió el pasado 30 de diciembre de 2005 a los 83 años. El diario *Granma* señaló que fue "autor de una impresionante obra lírica de denuncia social y sentimientos revolucionarios". Algunos de sus logros fueron: finalista del premio Príncipe de Asturias de las Letras en 2000 y la Medalla 450 Aniversario de Cervantes en 1999.



Fidel. Anfitrión



El Indio Naborí. Despedida



Gordillo. Sin alternativas

La ex presidenta del CEN del PRI, Dulce María Sauri Riancho, aseguró que en el proceso de expulsión de Elba Esther Gordillo de las filas priístas "no hay alternativas, están las cosas planteadas". El primer punto de la agenda de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria es el caso de Elba Esther, quien fue declarada confesa de la acusación de traición al partido.

Descubren en China conjunto arquitectónico similar a los mayas

Arqueólogos chinos descubrieron un conjunto arquitectónico que tiene características similares a las pirámides mayas, bajo el lago Fuxian, en la provincia sureña de Yunnan. Los especialistas consideran que puede ser la obra de una civilización que vivió hace 2 mil años, aproximadamente, lo que parece confirmar la existencia de Yuyuan, ciudad sumergida bajo el agua, que fue citada en sus trabajos por el historiador clásico chino, Han Shu.

47 Aniversario del triunfo de la Revolución Cubana

El presidente cubano, Fidel Castro, esperó al 1° de enero de 2006 en una gasolinera del Malecón de La Habana para celebrar el 47 Aniversario del triunfo de la Revolución Cubana. El líder cubano dijo: "Han sido 47 años de luchas constantes, pero también de grandes victorias para nuestro pueblo... nos han hecho resistir y nos han hecho mucho más fuertes".



¿Y la cuesta de enero?

Más de 130 millones de pesos diarios desembolsan los mexiquenses en estas fechas

Zujey García Gasca

Somos muy irresponsables y, además, nos gusta imitar a la gente, ya que cuando vemos que nuestro vecino está estrenando, queremos superarlo y no quedarnos atrás, y por si fuera poco, la televisión fomenta el consumismo, la cantidad de anuncios que ahí aparecen siempre se hacen con un afán de invitar al espectador a que compre... yo, por ejemplo, estoy gastado desde el 12 de diciembre y seguramente los gastos vendrán ascendiendo conforme pasan los días; las cenas navideñas, el año nuevo y el día de reyes nos tienen ahorcados", así lo comentó Juan Medina, oriundo de Amanalco, quien obtiene sus ingresos a través de su taxi.

La cuesta de enero hoy se ha convertido en un mito, ya

que año tras año, siempre pasa lo mismo en los días festivos de diciembre, todos los centros comerciales están abarrotados, la gente consume hasta lo que no necesita, no hay una cultura del ahorro.

Se estima que debido a la euforia comercial que se vive en el Estado de México en estas fechas decembrinas, fin de año y que se extiende hasta el Día de Reyes, los mexiquenses desembolsan un poco más de 130 millones de pesos diarios.

Dichas ventas generarán una derrama económica de más de cuatro mil millones de pesos para comerciantes y prestadores de servicios del estado, basado en el pago de aguinaldos y demás prestaciones decembrinas que este año se estima rebasa los 5 mil millones de pesos.

Dentro de los sectores que tienen más dinamismo se encuentran los alimentos, ropa, calzado, enseres domésticos, electrónica, automóviles y hasta vivienda nueva y remodelación, donde movilizan pintura, carpintería, cocinas integrales, mueblería y demás artículos de adornos para exteriores e interiores.

Los consumidores "aprovechan" las oportunidades que ofrecen las tiendas departamentales, pues pueden hacerse de productos al momento y posteriormente irlos pagando, siendo que las "módicas" mensualidades no son más que un gancho para atraer a más número de gente, ya que el producto se tiene que pagar casi al doble de lo que en realidad cuesta si se pagara al contado.

De tal forma que en un sistema capitalista, como el que ostenta nuestro país, las festividades se han convertido en una invitación al consumo, más que en un momento para compartir; sin embargo, aunado a la poca falta de cultura del ahorro que tenemos los mexicanos, se suman otras situaciones que no se previenen, pues pareciera que sigue al pie de la letra el dicho "Dios proveerá".

Por un lado, no se toma en cuenta que enero no será el único mes del año difícil económicamente, sino que este nivel de "aprietos" se extenderá tal vez hasta mediados del año próximo, debido a que en julio de 2006 los mexicanos elegiremos al próximo Presidente de la República, lo que evidentemente provoca que las inversiones fluyan hasta que por lo menos esté definida esta situación política.

Por otra parte, esta misma situación la viviremos los mexiquenses en marzo, ya que en la entidad se designarán las alcaldías, diputaciones locales y federales, y en este caso los inversionistas preferirán dejar calmar las aguas y esperar a que se establezcan los municipios. Por todo esto, el 2006 pinta para ser un año económica y políticamente complicado.

En este mismo contexto, para los trabajadores del Estado de México la cuestión de los sueldos se pone cada vez más complicada, pues en 2005 el salario real se ubicó en 39.97

pesos, que se encuentra por debajo del salario nominal, de 45 pesos, lo que representa una caída de 11.9 % en el poder adquisitivo de la población.

Para este 2006 se augura que podría aprobarse el 4 % de aumento al salario mínimo, asunto que ha puesto en alerta tanto a los trabajadores como a la iniciativa privada, pues ésta última, a través del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en la entidad, Peter Homberg Lehmann, señaló que de aprobarse esta iniciativa de ley aplicada al salario sería posible que se den recortes de personal en las empresas, aun cuando este incremento no es muy sustancioso.

Agregó que con el incremento salarial la situación de las empresas será aún más complicada debido a que los sindicatos pedirán renegociar los contratos colectivos de trabajo con un aumento superior al 4 %.


Y por si esto fuera poco, en días pasados finalizó el plazo para la verificación de todos los autos que circulan en el Estado de México, una razón que implicó un gasto más para las familias mexiquenses que poseen un auto, y todos aquellos que no pudieron realizar su trámite tendrán que pagar una multa de mil pesos, lo cual implicará una entrada más para el gobierno del estado.



La cuenta, para todo el año

Finalmente, bastará decir que el año 2005 no fue el mejor año para la mayoría de los mexicanos, pues en un breve recuento de los daños podemos destacar que del 2001 al 2005 la tasa de crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 1.9 por ciento.

En materia de empleo, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre diciembre del 2000 y octubre del 2004 se crearon 1.91 millones de empleos, que equivale a un promedio anual de 382 mil nuevas plazas, pero de éstas, un gran porcentaje corresponde a empleos temporales, por lo que los empleos formales son menores.

Con estos antecedentes habrá que esperar la entrada del 2006 y que sin ser fatalistas esperemos darle el calificativo de Feliz Año. 

Los demonios llegan a Puebla: el juicio de Lydia Cacho

Luis Fernando Soto



Lydia. Desató la cólera de los demonios

Hasta antes del 16 de diciembre, el nombre de Lydia Cacho Ribeiro era poco conocido en Puebla, no así la trama de su libro *Los demonios del edén: el poder detrás de la pornografía infantil* publicado en marzo de 2005, donde recoge las experiencias de adolescentes que formaban parte de la red de prostitución infantil en Cancún, promovida por el magnate de origen libanés Jean Thouma Hanna Succar Kuri, preso en Arizona, Estados Unidos, y sujeto a proceso de extradición.

El caso, que tomó revuelo en los medios de comunicación nacionales, cayó en Puebla gracias a la demanda por difamación que interpuso en contra de Cacho Ribeiro, Kamel Nacif Borge, “el rey de la mezclilla”, magnate de la industria textil poseedor de maquiladoras en Puebla, Chiapas y Oaxaca.

El apellido Nacif es sinónimo de controversia en Puebla. El Grupo KM maquila grandes cantidades de ropa de prestigiadas marcas en sus instalaciones del municipio de Tehuacán, además de producir la materia prima indispensable para los *blue jeans*. En repetidas ocasiones, las empresas de Kamel Nacif han sido señaladas por varias organizaciones de defensa de los trabajadores por abusos laborales, aunque el industrial siempre se ha defendido diciendo “son las únicas (empresas) donde se les da de comer”.

Pero, fuera del paisaje mercantil, Kamel Nacif es citado en el libro de Cacho Ribeiro como protector de Succar Kuri: “En su

camino hacia la fortuna, Jean Succar enfrentó varias veces a las autoridades migratorias de México. Por fin, a mediados de junio de 1975, fue detenido y llevado a las oficinas de Migración en el aeropuerto del Distrito Federal. Mientras se le tomaba su declaración, con fines de deportarlo a Líbano por carecer de permiso para permanecer y trabajar en México, se presentó en sus oficinas otro libanés llamado Kamel Nacif. Este último era bien conocido por los agentes de Migración, pues uno de sus negocios era la importación de productos a México y tenía buenas influencias en aduanas y migración, sobre todo, en el aeropuerto. Kamel miró a Succar y le preguntó de dónde era; charlaron un momento y Nacif les dijo: 'Suelten al paisano, yo me encargo de arreglarle los papeles'. (*Los demonios del edén*, Pág. 22, Ed. Random House Mondadori)

Contrario a la dinámica judicial del país, la demanda por difamación interpuesta por Kamel Nacif procedió: el 16 de diciembre, agentes de la Policía Judicial poblana, en coordinación con sus similares de Quintana Roo, aprehenden a Lydia Cacho en su casa de Cancún para trasladarla al penal de San Miguel de la ciudad de Puebla, gracias a la orden de aprehensión girada en su contra por la Juez Quinta de lo penal, Rosa Celia Pérez González.

Veinte horas después, Lydia Cacho sale bajo caución al pagar 70 mil pesos, no sin antes advertir: "Un paso más para defender los derechos humanos, propios y de todas las mujeres. Por supuesto para decir que las y los periodistas en México no nos vamos a callar ni porque nos amedrenten ni porque nos paseen por todo el país en un coche sin comer, sin parar y sin tomar agua".

En su demanda, Nacif Borge argumenta que Cacho Ribeiro miente al citarlo como visitante de los encuentros de pederastas convocados por Succar Kuri, de acuerdo a los relatos recogidos por la escritora en el Centro Integral de Atención a la Mujer, fundado por ella y otras feministas cancanenses, y al que acudieron las primeras niñas denunciadas. Para el empresario, su reputación ha sido manchada y eso le podría acarrear pérdidas económicas con la cancelación de contratos.

En entrevista telefónica publicada el 21 de diciembre en el periódico *La Jornada*, Kamel Nacif advirtió: "A la mala, yo soy muy malo. Esa llorona no se va a salvar, ¿eh?", y sostuvo, "Hay que matarlos... a todos los pederastas, ¡hay que matarlos! Si hay alguien que haga algo tan asqueroso como hacer fiestas con niñas -digo, con niñas chicas, porque con niñas grandes está bien, digo yo- hay que matarlo. Yo eso haría, porque tengo hijos, nietos".

A pesar de su deslinde de Succar Kuri y la reprobación de

la conducta pederasta, el textilero libanés incluyó en su demanda contra Lydia Cacho la retractación de las declaraciones realizada por las niñas de la red de prostitución y pornografía en Estados Unidos, hasta donde fueron trasladadas por los abogados de Jean Succar Kuri y con lo que pretenden echar por tierra la orden de aprehensión en México, a pesar de que la fe de un notario estadounidense sale del orden jurídico mexicano.

Sobre esto, Nacif Borge respondió a la periodista Blanche Petrich: "Porque debe ser cierta la retractación. Porque no se me hace que Kuri sea tan repugnante como para hacer eso. Pero, ¿sabe qué? Yo ya no meto las manos al fuego por él, ¿Y sabe por qué? Por lo exagerados que son los medios de comunicación. Hasta un periodista dijo que yo le había prestado un avión para que se fuera".

De aprehensiones, negligencias y escándalos

A su salida del penal de San Miguel, Lydia Cacho denunció una serie de anomalías en su detención en el puerto de Cancún. Por principio, señaló que nunca fue notificada sobre la orden de aprehensión que pesaba en su contra; nunca medió palabra alguna cuando fue capturada; se le negó el derecho a una llamada telefónica; intimidaciones y groserías durante el trayecto; el convoy de cuatro elementos de la Policía Judicial de Puebla y cuatro de Quintana Roo burló la escolta de la Agencia Federal de Investigaciones que la protege, a raíz de las amenazas anónimas de muerte que recibió luego de publicarse su investigación; además, no tuvo acceso a alimentos ni al medicamento para combatir la neumonía que padecía.

"Es una afrenta por la detención y la manera en que se hizo. La inversión de recursos fue excesiva para un delito de esta naturaleza. Y por supuesto, es una violación a mis derechos humanos, es una violación al trabajo periodístico, no sólo al mío, sino para todos, para cualquiera de los periodistas", aseveró la escritora.

La táctica mediática de Cacho Ribeiro surtió efecto. Legisladores federales del Grupo de Trabajo de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación anunció un punto de acuerdo, extrañamiento y exhorto a la Procuraduría General de la República, a la Agencia Federal de Investigación y a la Procuraduría General de Justicia de Puebla (PGJ), ya que el encarcelamiento se llevó a cabo sin pruebas de por medio.

Amnistía Internacional, la Organización Mundial contra la Tortura y legisladoras de España, que reunieron 2 mil 500 firmas de apoyo provenientes del parlamento de la Unión

Europea y miembros de la sociedad civil, se sumaron a las muestras de apoyo para Lydia Cacho.

Las explicaciones del gobierno poblano comenzaron con el jefe de la Policía Judicial poblana, Adolfo Káram, quien afirmó: "La orden de aprehensión existe desde hace veinte días; simplemente se cumplió rápido" y rechazó que Cacho Ribeiro haya sufrido tortura psicológica por parte de elementos de seguridad pública. Hasta el 21 de diciembre, la procuradora de Justicia del estado, Blanca Laura Villeda Martínez, convocó a una rueda de prensa para disminuir las pesadas críticas que sobre el proceder de la dependencia pululaban en los medios de comunicación.

La procuradora no logró su cometido. Las cabezas de los principales medios locales consignaron que la PGJ omitió la notificar a la escritora sobre su aprehensión porque, según Villeda Martínez: "¡hubiera armado todo un escándalo desde antes!".

Las declaraciones de la titular de la PGJ se dieron a conocer un día antes de que Lydia Cacho presentara pruebas ante el Juzgado Quinto de lo Penal, en la capital poblana, de que no difamó al empresario Kamel Nacif: "yo creo que ella, si realmente tiene pruebas, debe denunciar, es una obligación de todo ciudadano que, al conocer la existencia

de un delito, denuncie ante las autoridades pertinentes y no lo maneje como información periodística", declaró Blanca Villeda, quien retó: "si tanto tiene información, si tanto conocimiento tiene de los hechos, ¿por qué no lo denuncia?".

La arenga sostenida por la procuradora ante reporteros culminó en varias consideraciones sobre la defensa de Cacho Ribeiro y el apoyo de organismos civiles nacionales e internacionales al trabajo periodístico de la autora de *Los demonios del edén*: "lo que está haciendo es una forma de defensa, de presionar a las autoridades, ¿eso es común en este tipo de personas!", remató la funcionaria.

Sin embargo, ese mismo día fue publicada la crónica que Cacho Ribeiro escribió sobre su detención en la que describe amenazas, intimidaciones y maltrato de las que fue objeto durante gran parte de las 20 horas de camino a Puebla desde la península en la que destacan dos párrafos, hoy indispensables para su argumentación en contra del gobierno de Mario Marín Torres:

"Por fortuna, en algún momento, luego de algunas horas, recibieron una llamada de sus superiores, a partir de lo cual el trato fue menos agresivo, cambiante, a ratos amable y otros hostil. Luego pude enterarme de que la presión de las ONG (organizaciones no



gubernamentales) y de las redes de periodistas, enteradas de mi secuestro, habían propiciado llamadas al gobernador de Puebla para hacerlo responsable de mi integridad. La misma PGR (Procuraduría General de la República), que se encontraba a cargo de mi custodia, hizo un señalamiento al gobierno del estado de Puebla en el sentido de que lo hacía responsable de lo que pudiera pasarme en el camino, toda vez que ellos me habían dejado en la indefensión.

“Poco antes de llegar a Puebla, en la caseta de entrada, nos interceptó un vehículo para que dos mujeres de la policía intercambiaran lugares con mis captores. La Procuraduría de Puebla había informado a los medios que me habían detenido y trasladado mujeres policías, acompañadas de un representante de derechos humanos. Eso es absolutamente falso, aunque lograron montar su mascarada para que yo entrara a las oficinas en Puebla flanqueada por mujeres”, finaliza la carta que la inculpada distribuyó a varios medios de comunicación.

De regreso en Cancún, Lydia Cacho Ribeiro anunció que en enero recurrirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pues tiene “suficientes elementos para demostrar que hubo venta de justicia, que el juicio ha sido parcial desde el principio”, según consta en sus declaraciones al periódico La Jornada. En la misma declaración advirtió: “Tanto el gobernador (Mario Marín Torres) como la procuradora estatal (Blanca Villeda), con sus conferencias de prensa, nos dieron suficientes elementos. Es notorio que ellos acordaron detenerme a como diera lugar”.

No obstante, la administración estatal rechazó que el caso haya mermado su imagen. El secretario de Gobernación estatal, Javier López Zavala, refutó que las denuncias de Cacho Ribeiro causen desprestigio al gobierno marinista. Negó que el Ejecutivo poblano interviniera en la captura de la escritora: “simplemente lo que aplicó el Tribunal (Superior de Justicia en Puebla), a través de los jueces, fue la ley...”, y, enfático, dispuso las preguntas sobre compromisos políticos del gobernador Marín Torres con el empresario Kamel Nacif al sostener que “es completamente falso, no estuvo en nuestra campaña ni aportó recursos”.

López Zavala finalizó la breve entrevista: “El gobierno del estado ratifica su compromiso con Puebla y los poblanos de respetar y mantener el estado de derecho, yo creo que todos los poblanos estamos sujetos a vivir en marco de respeto y legalidad y quienes violen la ley están obligados a enfrentarla y no nada más el ejemplo de ella (Lydia Cacho), todos, incluyendo a nosotros como autoridades, de tal manera el mensaje que manda el gobierno del estado es que (todo) conforme a derecho, el que acusa está obligado a probar, nada más”.



El frío, otro enemigo

Las bajas temperaturas invernales que se viven en el país prevén que la población debe tener cuidado con las enfermedades respiratorias, pues la agudeza de ellas puede provocar hasta la muerte. En el norte del país se han registrado ya varias muertes por los frentes fríos sobre el norte de Chihuahua, también se han presentado estos casos en Puebla, Tlaxcala y Sonora.

En el Estado de México, tanto Protección Civil Estatal como Municipal lleva a cabo varios operativos que ayudarán a prevenir que los fuertes fríos no afecten a la población. En entrevista exclusiva para *buzos*, el director de la Unidad Municipal de Protección Civil, Marco Antonio Morales Carrillo, comentó que con la entrada de la temporada invernal se han observado algunas temperaturas bajas, únicamente en el mes de diciembre en el Estado de México, indicó, las temperaturas más bajas registradas fueron: el lunes 5 de diciembre, un grado bajo cero, el jueves 15, 2 grados bajo cero y el domingo 25, dos grados. Por lo que esta Unidad de Protección Civil Municipal se ha preparado con el operativo correspondiente, con el cual la semana antepasada se hizo un recorrido en tres delegaciones: Cacalomacán, Santiago Tlacotepec y San Juan Tilaza, que son los lugares más cercanos a las faldas del Volcán



go de la pobreza

Zujey García Gasca

Xinantecatl (Nevado de Toluca); en estas zonas se han preparado, como medida preventiva, tres albergues que, en caso de ser necesarios, tienen una capacidad para poder resguardar a 550 a 600 personas aproximadamente. Roja, delegación Toluca; el Cuerpo de Bomberos del municipio de Toluca, el DIF municipal y la Dirección de Delegaciones.

En caso de contingencia, precisó, las dependencias participantes apoyarán con cierto número de elementos y vehículos; la Cruz Roja Mexicana, encabezada por Arturo Castillo Mondragón, por ejemplo, entraría de inmediato a dar respuesta con 30 elementos, dos ambulancias y una unidad de rescate.

Por su parte, el Cuerpo de Bomberos, comandado por José Refugio Solano Andrade, entrarían en respuesta con seis personas y tres unidades; es así como en estos operativos, cada una de las dependencias, realiza su labor en el caso de una nevada extraordinaria de un grosor de 25 centímetros o más; en total, dijo, el estado de fuerza es de 224 personas con 45 vehículos y cinco ambulancias.

Esta Unidad de Protección Civil, cuenta con aproximadamente 500 dotaciones que están compuestas por catres, colchonetas, cobertores, así como algunas láminas de asbesto.

Los más pobres, siempre los más vulnerables

En entrevista vía telefónica para *buzos*, el director de Protección Civil del Estado de México, Luis Alberto Rivera López, comentó que, de acuerdo al Programa de Protección Civil contra los efectos de la temporada invernal, los municipios susceptibles de ser afectados por las bajas temperaturas son los que enseguida se enumeran.

En la región del Xinantecatl: Amanalco, Calimaya, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, Temoaya, Tenago del Valle, Toluca, Xalatlaco y Zinacantepec.

En la región Norte: Almoloya de Juárez, el Oro, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascalcingo.

Región Izta-popo: Amecameca, Atlautla, Ecatingo, Ixtapaluca y Tlalmanalco.

Dentro del municipio de Toluca, comentó el director de la Unidad de Protección Civil Municipal, las colonias con mayores riesgos son El Refugio y Guadalupe, correspondientes a la delegación de Santiago Tlacotepec.

En estado de alerta, las temperaturas seguirán bajando

Respecto a las temperaturas, el director de Protección Civil Estatal, indicó que hasta el momento se han observado temperaturas de hasta 2 y 5 grados bajo cero, con sus respectivas fluctuaciones; en el Valle de México y su área conurbada su temperatura máxima ha sido de 21 a 26 grados y la mínima de 0 a 5 grados centígrados. En el Norte y Noroeste del estado las temperaturas máximas son de 21 a 26 grados y las mínimas de -3 a 2 grados centígrados. En el Valle de Toluca y el área conurbada las temperaturas máximas serán de 18 a 23 grados centígrados y las mínimas de -3 a 2 grados centígrados.

En el Oeste Sur y Suroeste del Estado las máximas serán de 26 a 31 grados centígrados y las mínimas de 5 a 10 grados centígrados. Sin embargo, dijo, las temperaturas en ciertos casos seguirán bajando, seguramente hasta la tercera semana de febrero.

Se niegan las casas de cartón y madera

Morales Carrillo precisó que en el recorrido realizado por las colonias de Toluca se pudo constatar que afortunadamente se vieron entre seis o siete casas que están construidas con láminas de cartón, que serían las más susceptibles ante una contingencia, y en la colonia Guadalupe se observaron cuatro o cinco, toda la



No hay albergues para todos.

infraestructura de todas las demás casas habitación ya son hechas de loza, eso garantiza que no exista más riesgo.

Un indigente viviendo en el cerro registra el municipio de Toluca

Hace aproximadamente 15 días se presentó el caso de una persona indigente viviendo en el cerro de Zopilocalco en Toluca, es un señor de aproximadamente 55 o 60 años de edad, no tiene problemas con sus facultades mentales, está perfectamente ubicado en el tiempo y en el espacio, es capaz de mantener una conversación de respeto y altura, no es agresivo; esta persona ha logrado permanecer ahí gracias a que hay una llave de paso, y construyó una casita con cartones y ahí se mete para resguardarse del frío, la acción que se realizó fue pedir el apoyo al DIF municipal quien le buscó un lugar adecuado para vivir.

Hasta el momento, comentó, no se ha reportado ningún caso más, pese a que se realizan operativos diarios no se tiene informes de otros indigentes.


Los albergues y los rescates

El director de Protección Civil del Estado de México, Luis Alberto Rivera López, indicó que en días pasados esta

dependencia rescató a tres personas que estaban sufriendo de hipotermia en el Nevado de Toluca, pero que hasta el momento no se han registrado muertes a causa del frío.

En cuanto a los albergues que se están acondicionando en las zonas vulnerables del municipio de Toluca, Protección Civil de esta demarcación indicó que en las delegaciones en las que se tiene estado de alerta tienen sus auditorios; en Cacalomacán se encuentra ubicado en Independencia No. 10, en Santiago Tlacotepec está en calle La Paz esquina con Ermita y en San Juan Tilaza en la Plaza Hidalgo No. 1.

Al respecto de las donaciones y el apoyo que se le pide a la ciudadanía, Morales Carrillo indicó que cada año, en temporada de frío, las dependencias llevan cobijas y ropa, sin embargo, hoy un niño de 14 años por lo menos ya recibió 28 cobijas en el transcurso de su edad cronológica; por lo tanto, "son personas que saben que cada año van a recibir cobijas, las requieran o no, eso es importante que se analice, porque es importante que a la ciudadanía se le haga independiente más no dependiente".

Las recomendaciones emitidas es cuidar a las personas de la tercera edad y a los niños, que son los más vulnerables por las bajas temperaturas, muchas personas en sus hogares colocan fogones o anafres, sin embargo, esta no la mejor medida ya que pueden causar intoxicaciones por monóxido de carbono, gas butano y sus derivados. 

Caja electorera Fonden y sus despensas

**Tibias sanciones contra
funcionarios involucrados
en desvíos**

Miguel Ángel Rueda-Ruiz



Con una sonrisa, el director municipal de Protección Civil en Boca del Río, Julián Flores Cabrera, se reincorporó al cargo después de 15 días de sanción por “embodegar” mil 234 despensas del Fonden, por las que pagó cinco mil pesos.

En otro nivel, el senador Diego Fernández de Ceballos sostiene que la ex coordinadora del Fondo Nacional de Desastres (Fonden), Carmen Segura Rangel “no es una mujer corrupta”.

Ambos funcionarios, uno de nivel municipal y otro federal, coinciden en un intenso activismo dentro del Partido Acción Nacional. Flores Cabrera aspira a una diputación federal por el distrito de Boca del Río y, a Carmen Segura, las instancias partidistas encabezan su defensa pública.

Pero no sólo los funcionarios panistas están involucrados en el manejo irregular de recursos del Fonden, en el mismo

gobierno de Veracruz, encabezado por priístas, está acusado de almacenar, en un edificio público, cientos de despensas semanas después de que pasó la contingencia provocada por meteoros como *Stan*.

En los tres casos, existen sospechas sobre el manejo partidista, con fines electorales, de los recursos provenientes del Fonden que debieron canalizarse, de inmediato, a quienes los necesitaban en los momentos de extrema emergencia.

En el caso del funcionario de Boca del Río -municipio conurbado con Veracruz-, la Procuraduría General de la República tiene abierta una investigación mientras que para la ex coordinadora general del Fonden, un juez federal en materia administrativa concedió una suspensión provisional contra las sanciones que le impuso la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Cinismo con despensas "guardadas" en Boca del Río

Los medios de comunicación confirmaron la versión de que el ayuntamiento de Boca del Río escondió despensas aportadas por la Secretaría de Gobernación y la sociedad civil para apoyo a los damnificados por las inundaciones del huracán Stan, en octubre de 2005.

La mañana del 14 de diciembre pasado, se localizó en las instalaciones municipales de Protección Civil, mil despensas y más de una tonelada de ropa y calzado que se habría recolectado para las personas afectadas por las inundaciones, a pesar de que, en la víspera, el presidente municipal Francisco Gutiérrez de Velasco lo negó.

Tras el hallazgo, el alcalde panista Gutiérrez de Velasco confirmó que, "indebidamente", el director de Protección Civil, Julián Flores Cabrera ocultó 800 despensas que la Secretaría de Gobernación envió al ayuntamiento para los damnificados del huracán Stan.

El presidente municipal justificó la acción de su personal de confianza, "quien, en una forma de pensar para un futuro operativo de invierno, se estaban guardando cuando realmente son despensas que nos llegaron por el Fonden y que tenemos que entregarla" (sic).

Debido a que algunas de las despensas ya estaban en estado de descomposición, dijo que la idea es rescatar los productos que aun sirvan y entregarlas lo más pronto posible. "no debemos esperar operativos de invierno, ni otras cosas... para eso vamos a meter otros recursos, no los del Fonden, hay carretillas, hay palas, todos los tenemos que dar, en eso creo que hubo una falta de comunicación de parte del director de Protección Civil", insistió.

"Todo lo que nos está llegando en el DIF de inmediato se entrega, ahí es el centro de acopio que habíamos destinado y desconozco porque este guardadito", añadió un, francamente, acorralado alcalde.

Después de una revisión, el contralor municipal Francisco Pérez Omaña reportó que en total fueron mil 234 despensas las que se pudieron rescatar y dijo que el monto por 75 paquetes que se echaron a perder asciende a cinco mil pesos que tendrán que ser cubiertos por el director de Protección Civil, Julián Flores, quien, en entrevista, pretextó que tomó esta decisión como una medida de prevención ante el crudo invierno que se esperaba, además de que consideró que ante el retiro de la alerta era innecesario entregarlas.

En el municipio y el distrito electoral es sabido que Flores

Cabrera busca que el Partido Acción Nacional le otorgue una candidatura a la diputación federal; de ser así, las despensas serían utilizadas como bandera proselitista, algo que la presidenta del DIF boqueño, Alma Alicia Flores de Gutiérrez de Velasco consideró "como una tontería" pues estos caducarían fácilmente.

Como "sanción", Flores Cabrera fue suspendido durante los últimos 15 días de diciembre de sus actividades en Boca del Río y otros ocho municipios que engloban su jurisdicción como Coordinador Regional de Protección Civil.

El funcionario reconoció que fue un error guardar las despensas y señaló que "los errores se pagan" por tanto admitió que saldrá con parte de su sueldo -que, según él, es de 12 mil pesos mensuales- todos los paquetes que se echaron a perder.



Graves omisiones para atender a la población

El caso de las despensas "guardadas" se presentó ante la PGR a través de la regidora priísta Edith Frayutti Carlin, hecho que el alcalde Francisco Gutiérrez de Velasco Urtaza, calificó de protagonismo político.

Aseguró que la regidora está confundida, ya que debió esperar el resultado de la investigación interna a cargo del regidor Mario Fernández Palma, responsable de la Comisión de Protección Civil.

El presidente municipal reiteró su sospecha de que en algún lugar de la política se fraguó un complot en su contra con el caso de las despensas que el gobierno de Veracruz, a través de la Subsecretaría de Protección Civil, entregó al ayuntamiento de Veracruz en los últimos días del mes de octubre.

Que se aplique la ley: Herrera

Por su parte, el gobernador Fidel Herrera Beltrán dijo que

se aplicará la ley en el caso de las despensas que la subsecretaría de Protección Civil del gobierno estatal entregó a Boca del Río para atender a los damnificados de Stan.

“Supe lo de Boca del Río, pero quiero tener todos los elementos de información, tengan la certeza de que si hay alguna responsabilidad de alguien, con algún donativo o algo que debió haber sido entregado, pues aplicaremos la ley”, agregó.

Desatacó que nadie puede ni comerciar ni ocultar un apoyo que se tiene que entregar; nadie puede abusar porque son para entregarlos con un carácter utilitario y real.

Sin embargo, señaló que si se trata de acopios preventivos o de acopios embodegados para administrar conforme a estudios socioeconómicos, es normal e importante, porque tampoco se trata de dilapidar los recursos que son escasos y



“Embodegadas” por supuestas previsiones.

más cuando se trata de alimentos.

Aseguró que si por una irresponsabilidad, las despensas que se entregaron a finales de octubre a la dirección de Protección Civil se echaron a perder, “habría que ver, eso sí sería también de una responsabilidad”.

Respecto a las despensas que un medio de televisión localizó en el Agrocentro Siglo XXI, ubicado en el municipio de Puente Nacional, el gobernador explicó que es la única utilidad que se le ha encontrado por el momento a ese edificio, habilitarlo como un centro de acopio y bodega en un punto estratégico para atender contingencias.

Indicó que Veracruz tiene cuatro sistemas alimentarios; el de Fonden, que atiende a desastres naturales con una estricta vigilancia y normalización; el Sistema Alimentario Estatal, el sistema Alimentario Integral, que consiste en donativos, apoyos y, el sistema alimentario del DIF.

“El DIF, por ejemplo, tiene sus bodegas con una gran capacidad y le hemos prestado también para acopiar el Expo

Agrocentro, porque cuando vienen temporadas de posibles contingencias van acercando los víveres a los sitios donde se pueden necesitar”, dijo.

Negó que los víveres del Agrocentro se traten de ocultar, “son puros cristales. Allí es un gran Centro Estatal de Acopio, como el Expo Agrocentro no lo hemos podido usar para nadamás y nos cuesta mucho, por lo menos nos ahorramos lo de las bodegas y se ha acopiado de Protección Civil, de carácter estatal del DIF y de carácter estatal del Sistema Alimentario”.

Segura Rangel fue utilizada

En entrevista en Veracruz, la senadora priísta Noemí Guzmán Lagunes sostuvo que la Auditoría Superior de la Federación insistirá en que se auditen los recursos ejercidos de 2001 a la fecha por la Coordinación de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, tras las irregularidades detectadas por mil 321 millones de pesos en el manejo del Fondo de Desastres Naturales, lo cual provocó la inhabilitación de Carmen Segura Rangel, coordinadora de esa dependencia.

“Creemos que este mal uso de recursos por una alta funcionaria panista no debe quedar en la sola inhabilitación y el pago de una multa por un millón 733 mil pesos, sino que deben fincarse responsabilidades penales a todos los involucrados”, subrayó.

La legisladora señaló que Segura Rangel fue utilizada por el Partido Acción Nacional y el gobierno federal para usar electoralmente los recursos destinados a la atención de desastres naturales.

“Ella dejó de atender 90 situaciones de emergencia en el sureste del país, hizo compras con sobreprecio, desvió recursos para damnificados y evacuados, y fue entonces cuando el Senado de la República detectó que había un probable desvío de mil 321 millones de pesos”.

El beneficio legal otorgado por el Juzgado XI de Distrito en materia administrativa evita, por el momento, que Segura Rangel pague la multa de 1 millón 733 mil pesos y la inhabilitación de cualquier cargo público por 10 años, sanción impuesta el pasado 25 de noviembre a la ex funcionaria federal.

De acuerdo con información de la Secretaría de la Función Pública, Carmen Segura habría autorizado la compra de 20 mil pares de botas y 20 mil impermeables, en forma discrecional, a un distribuidor que tenía como domicilio un taller mecánico. Todo ello, con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desastres. **b**

Lucha contra piratería, guerra contra los pobres

Aquiles Córdova Morán

En los últimos días del año que acaba de terminar, quizás por falta de material noticioso más variado, los medios de comunicación se vieron saturados de notas que informaban de operativos policiales en contra de la llamada "piratería", es decir, en contra de quienes reproducen y venden productos de todo tipo, sin contar con el permiso de los dueños de las marcas y las patentes correspondientes y sin pagar los respectivos derechos al estado mexicano. Según dijeron los informadores, fueron miles, millones incluso, de discos, casetes, aparatos eléctricos, ropa, calzado, joyas, perfumes, revistas, libros, artesanías, etc., etc., que fueron decomisados a sus propietarios, reales o aparentes, con el propósito de destruirlos y proteger así los derechos de la propiedad intelectual, de las empresas y del comercio legalmente establecido.

Como a todo lector medianamente enterado consta, la guerra contra la piratería no es nueva. Se viene realizando desde hace ya mucho tiempo, precisamente como respuesta a las quejas de quienes, quizás correctamente en términos de ley, se consideran agraviados y perjudicados por quienes copian sus productos y los sacan al mercado a precios de "dumping", haciéndoles con ello una competencia ruinosa. Lo que realmente llamó la atención en las fiestas de fin de año que acaban de pasar, no fue el hecho en sí de los decomisos, sino la frecuencia y la intensidad con que se hicieron y, sobre todo, el tipo de argumentos empleados por autoridades y comerciantes establecidos para justificar las

acciones policíacas.

En efecto, resulta realmente sorprendente ver cómo, a la hora de los allanamientos, los embargos y las detenciones de los presuntos delincuentes (no pocas veces con lujo de violencia) se pone todo el acento en que, con ello, sólo se está combatiendo un acto ilícito, un delito sobre el que tiene que caer "todo el peso de la ley".



pero a nadie se le pasa por las mientes hurgar, aunque sea de pasada, en las causas económicas y sociales que se hallan detrás de la piratería. Y no se necesita ser un experto en sociología para darse cuenta de que, la razón por la cual ese "negocio" no solamente ha resistido todos los embates en su contra, sino que, incluso, ha crecido y florecido en ese ambiente de hostilidad permanente, estriba en la falta de empleos y en la inocultable pobreza de vendedores y compradores.

Se dice, y seguramente hay mucho de cierto en ello, que muchos vendedores de mercancía pirata son sólo peones de brega de capos poderosos que son los que les surten los productos que expenden. Eso, sin embargo, no le resta verdad al hecho de que el expendedor directo, el que sale a la calle a rifarse su vida y su libertad todos los días, dependa de un capo mafioso o no, lo hace porque no tiene otra alternativa, porque no cuenta con un empleo decoroso que le proporcione los ingresos suficientes para mantenerse y mantener a la familia con un mínimo de seguridad y bienestar. Su férrea disyuntiva es: o se arriesga a ir a la cárcel por pirata o se resigna a ver a su familia morir lentamente de hambre y de otras necesidades insatisfechas.

Pero la piratería no sólo se explica por la necesidad de los comerciantes que la ejercen, sino también por la gran demanda que sus productos generan en las clases de menores ingresos de nuestra sociedad, es decir, por la pobreza de los

consumidores. Miles, millones de jóvenes, e incluso de adultos, ven todos los días en la televisión aparatos reproductores de

música, discos compactos, películas, teléfonos móviles que hacen también de cámara fotográfica y aun de receptores de imagen, ropa de marca, zapatos, joyas, perfumes, etc., y es lógico que se despierte en ellos el deseo incontenible de poseer todo eso. Pero saben que en las grandes tiendas los precios están totalmente fuera de su alcance, razón por la cual no tienen más remedio que acudir al comercio ambulante en donde encuentran lo que desean, o aunque sea una mala copia pero a precios mucho más bajos que los del comercio establecido. En esto, la sociedad de consumo es víctima de su propia política consumista: genera el deseo del consumidor pero no los recursos para satisfacer ese deseo, con lo cual lo lanza a los brazos de la competencia ilegal.

Así pues, una primera conclusión que se desprende de lo dicho es que, si los productores legítimos de la mercancía pirateable y los comerciantes legalmente establecidos quieren acabar rápida y radicalmente con la piratería, sólo tienen que hacer una cosa muy sencilla: vender tanto o más barato que el comercio informal. Una segunda conclusión evidente es que la piratería no es sólo (ni siquiera principalmente) un simple delito. Es también una gran necesidad social: una válvula de escape al desempleo y un paliativo a la pobreza de las grandes mayorías, deseosas de adquirir lo que la propia sociedad les ha hecho creer que es el *súmmum* de la felicidad. Por tanto, se quiera o no, se entienda o no, la guerra contra la piratería será una guerra contra los pobres a menos que, junto con dicha guerra, se ofrezcan verdaderas alternativas para quienes viven (vendedores y compradores) de esa actividad. ¡Cuidado, pues, con el simplismo legaloide frente a las grandes carencias de las mayorías! **b**



Bolivia, hacia un nuevo modelo de desarrollo

Abel Pérez Zamorano



Este mes, Evo Morales asume la presidencia de Bolivia, un empobrecido país de 9.2 millones de habitantes y con niveles de pobreza de los peores del mundo. Entre 177 naciones reportadas por la ONU, Bolivia ocupa el lugar 113 en desarrollo. La esperanza de vida es de 64 años: la más baja en Latinoamérica, después de Haití con 51 años (Compárese con 80 años en Australia y Canadá). Ocupa el lugar 23 como el país con más mortalidad de niños menores de cinco años, sólo superado en la región por Haití. Tiene 73 médicos por cada 100 mil habitantes (Bélgica 418 y Noruega 356). Sólo el 45% de la población tiene acceso a drenaje (ONU, Reporte de Desarrollo Humano 2005). La desigualdad social es tremenda; según CEPAL, el 10% más pobre de la población recibe el 1.3% del ingreso, mientras que el 10% más rico se apropia el 32%.

Económicamente, su productividad es muy baja: el PIB per cápita es de 950 dólares; es la economía número 16 de Latinoamérica, colocada por su PIB por debajo de Trinidad

y Tobago, El Salvador, República Dominicana y Guatemala (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004).

Éste es el país que recibirá el nuevo presidente. Pero, si bien es cierto los retos son difíciles, también existen ventajas. En lo interno, al haber ganado con el 53% de los votos, tiene la fuerza política y el respaldo social suficientes para emprender cambios importantes. Externamente, cuenta también a su favor con el respaldo de Cuba, Venezuela y los países del MERCOSUR, de gran utilidad para el proyecto social y económico del presidente electo, pues ofrecerían colaboración económica, asistencia e intercambios fundamentales.

Pero aunque indispensable, ello no basta. El cambio ofrecido tendrá que pasar por la prueba de fuego de la eficiencia económica. Esto nos recuerda, por aleccionadora, la experiencia del modelo de sustitución de importaciones, que rigió la política económica de Latinoamérica desde los años cuarenta hasta finales de los setenta, y que consistía en que los países de la llamada periferia, hasta entonces



Respaldo social para Evo Morales. Circunstancias promisorias

dedicados al sector primario (agrícola, pesquero, silvícola), debían producir bienes manufacturados para romper su dependencia de los países industrializados, el llamado "centro".

Sin embargo, el modelo fracasó al no poder romper los vínculos de sujeción que ataban a los países pobres a los ricos, a saber: la dependencia tecnológica, pues debían pagar por el uso de patentes. Segundo, sus tasas de ahorro interno eran muy bajas y dependían, para invertir, del externo, adquirido vía deuda e inversión extranjera.

Aquella experiencia es útil, pues nos enseña que este nuevo modelo de desarrollo que se experimenta en Latinoamérica, para ser exitoso, habrá de superar los errores del pasado, y

sus impulsores necesitan tener presente que todo proyecto de mejoría en los niveles de vida de los pueblos, indefectiblemente, debe estar sostenido por una economía exitosa: no hay independencia política sin una economía vigorosa, viable, capaz de resolver las necesidades de los pueblos y generar desarrollo, como lo enseña también, en sentido negativo, la experiencia de la Nicaragua sandinista, que trajo para el pueblo más pobreza que riqueza.

Hoy las circunstancias parecen promisorias, por lo que podemos albergar esperanzas de que el proyecto de desarrollo popular y nacionalista de Bolivia, respaldado por los demás gobiernos progresistas de Sudamérica, sea exitoso. Forman un bloque económico, y cuentan con recursos naturales: Venezuela es el quinto exportador de petróleo del mundo y Bolivia tiene las segundas reservas más grandes de gas natural en el continente. Pero sería fatal cifrar el futuro del proyecto en la simple venta de recursos naturales.

En mi opinión, tres son las condiciones fundamentales que deben cubrirse para el éxito del modelo. Primero, el desarrollo tecnológico, que puede ser realizado mediante el esfuerzo compartido de los países; algo factible, dados los importantes progresos de Cuba, sobre todo en ingeniería genética, biotecnología y medicina, y los avances de China, importante aliado de este bloque de naciones.

Debe, asimismo, formarse el capital humano necesario, promoviendo una verdadera revolución educativa a todos los niveles, para formar los científicos y tecnólogos necesarios que generen, y luego apliquen, tecnología de punta que permita aprovechar al máximo los recursos naturales disponibles. La tarea es ardua, considerando el grave atraso educativo del país: su tasa de analfabetismo es de 14%.

El tercer factor decisivo es su viabilidad financiera, y en este sentido la experiencia del modelo neoliberal enseña que allí donde se ha querido mejorar salarios, prestaciones o condiciones de vida de los obreros, las empresas, en abierto chantaje, amenazan de inmediato con irse, para imponer así sus condiciones. También el modelo de sustitución de importaciones nos enseñó la necesidad de contar con una fuente segura de inversiones. En este caso, podrá obtenerse del mercado de energéticos, además de la inversión china (cuyas tasas de ahorro son las más altas del mundo) que ha venido afluyendo ya de manera creciente a la región.

Lo cierto es que, aunque toda iniciativa de cambio implica riesgos, las naciones empobrecidas necesitan urgentemente encontrar nuevos caminos para superar su actual situación, y aunque las dificultades son grandes, también es cierto que éstas son salvables. Es de desear que haya éxito. 🍀

¿Año nuevo, vida nueva?

Brasil Acosta Peña

Es costumbre entre los mexicanos reunirse con la familia y brindar juntos para descarse mutuamente feliz navidad y prospero año nuevo. Es común echar mano de frases como aquellas que rezan: "borrón y cuenta nueva", "año nuevo, vida nueva", etc., e, incluso, se hace uso de la superstición como medio para darse ánimos y buena esperanza, por ejemplo, se recomienda comer lentejas como parte de los guisos navideños puesto que con ello, según se cree o se dice, ha de llegar la abundancia al hogar.

Lamentablemente, el problema de la generación y la distribución de la riqueza, es decir, de la abundancia en el hogar, no es un problema de mera superstición o de buena o mala suerte, más bien, se trata de un problema económico y político. Por esa razón, las esperanzas de una "vida nueva" no deben fundarse en un billete de lotería, en un plato de lentejas o en el mero buen deseo de estar mejor. De lo que se trata es de comprender de fondo, en la medida de lo posible, cuál es el mecanismo de generación y distribución de la riqueza para, entonces, tomar las medidas precisas que lleven al hombre a mejorar, en serio, su condición económica y, por tanto, su vida social.

Vivimos en un mundo capitalista, en el cual se nos invita a consumir mercancías desmedidamente: se nos dice que conforme más dinero tenga un individuo vale más y, por tanto, se nos invita a poner toda nuestra atención en ver cómo hacemos de dinero, dinero y más dinero. Al mismo tiempo, se promueven el más profundo egoísmo y el individualismo como filosofía, con lo cual se nos invita a que cada quien vea por "lo suyo" sin importar lo que les acontezca a los demás. El resultado de esta forma de valorar las cosas es que la sociedad queda dividida en pedazos y si unos están bien, incluso, exageradamente bien, "ello se debe a su inteligencia", "a su buena suerte" o a que "así lo quiso el destino"; y si millones, como en el caso de nuestro país, viven en los horrores de la miseria, es culpa de la mala suerte, de la indolencia o de la falta de inteligencia de los pobres.

Lo cual es, evidentemente, falso.

Al mismo tiempo, se condena con toda energía los intentos de favorecer a las clases pobres, satanizando a aquellos que se atreven a proponer que la riqueza puede ser distribuida de manera más equitativa entre todos los miembros de la sociedad, no mediante medidas populistas, como las que recientemente han aplicado algunos gobiernos, entregando dinero en efectivo a los que menos tienen, sino, más bien, mediante la construcción de obras y el aprovisionamiento de servicios de calidad, como hospitales, escuelas, carreteras, drenaje, etc., que lleguen, efectivamente, a todos los habitantes de este país.

El capitalismo, en su desarrollo, ante la caída del experimento socialista ruso, no ha resuelto los problemas de la sociedad como lo sugirió; no ha sido la panacea que dijo ser, una vez derrumbado el muro de Berlín; en vez de ello, hemos visto cómo ha crecido la pobreza, el hambre, el desempleo, la violencia, el contrabando, la corrupción, la contaminación, la prostitución, etc., y, en esas condiciones, por muchos y muy buenos deseos que tengamos de prosperar, estamos muy lejos de acabar con los males que aquejan a nuestra sociedad, pues la forma en la que se produce y se distribuye la riqueza no tiende a favorecer a la inmensa mayoría de los habitantes de la tierra, sino, como se demuestra fácilmente, a la ínfima minoría de ellos.

¿Cuál es, entonces el problema? La contradicción fundamental es la siguiente: mientras la producción (o sea, la generación de la riqueza) tiene un carácter social, es decir, mientras la producción y los servicios los realizan con sus manos los obreros, los campesinos, los empleados, etc., por





La sociedad debe luchar por una distribución más justa

otro lado, la apropiación de la inmensa riqueza generada tiene un carácter privado, es decir, sólo unos cuantos se quedan con ella, sólo unos cuantos la disfrutan. Si a esto le agregamos que la mayor parte de las ganancias de los grandes capitales en nuestro país no se destinan a la inversión productiva, la cual generaría empleos, sino, más bien, se gasta en consumo de bienes de lujo (por eso vemos aparecer más y más plazas comerciales) y, de esa forma, sólo se la intercambian entre sí los poderosos, sin que con ello se vean beneficiados aquellos que intervienen directamente en su producción, la cosa está mucho peor.

Ahora bien, a juzgar por los resultados de la economía en este año que pasó, las cosas no parece que vayan a cambiar; sino, más bien, podrían empeorar: nuestra economía sólo creció al 3% (mientras países como china lo hacen, en promedio, al 9%), el desempleo se ubicó en una tasa del 4.8%; el salario sólo subirá un 4% (1.81 pesos); los beneficios de los altos precios del petróleo no llegan a los hogares mexicanos, etc. Como se ve, no bastan los buenos

deseos para alcanzar una vida mejor.

Por ello, se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que los deseos de una vida mejor no deben dejarse en manos de la buena o mala suerte, sino que deben fundamentarse en la unidad y la lucha conciente de los trabajadores de nuestra patria, de los millones de marginados de la riqueza, para que en México haya una distribución más justa y más equitativa de la abundancia generada (pues somos la décima economía productora de riqueza a nivel mundial) y no, como hasta ahora, sólo una insultante concentración en pocas manos. Así, el mejor deseo que podemos formular, ante esta desagradable e injusta situación económica que padecemos, no es la solicitud, al aire, de la abundancia en general; por el contrario, el mejor deseo debe ser que las clases pobres, concientes y combativas, se organicen y luchen para que la tal riqueza generada realmente llegue a la mesa de todos los mexicanos y que, de esa forma, dejemos que el plato de lentejas sea parte de nuestra dieta y no un simple artilugio de superstición. **■**

Batiscafo económico

Pável Calderón Sosa

Cuba se levanta

Si un país se ha tenido que desenvolver en la mayor adversidad y soportar toda la sevicia de un gobierno poderoso durante décadas, ése es, sin duda, Cuba. Esta pequeña isla, de poco más de 11 millones de habitantes, enclavada en las aguas del Mar Caribe, tiene prohibido por el gobierno norteamericano, entre otras cosas, vender productos a Estados Unidos, recibir turismo de ese país, aceptar recursos financieros del mismo y emplear el dólar estadounidense en sus transacciones con el exterior. Barcos y aviones cubanos tienen prohibido tocar puertos y aeropuertos en territorio yanqui. Además, Bush y compañía impiden que empresas y organismos financieros de capital norteamericano exporten sus productos a la isla o que inviertan en la misma, so pena de sufrir severas sanciones. Esta última amenaza recae también sobre naciones enteras que mantienen relaciones con el vecino del norte. El bloqueo económico comenzó oficialmente por orden del entonces presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy (a quien muchos recuerdan como héroe) el 3 de febrero de 1962, aunque realmente inició desde el momento mismo del triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959. Este año se cumplen 47 años del criminal atentado contra una nación entera.

Después de tanto tiempo de abierto ataque por parte del gobierno más poderoso del mundo, veamos cuál es el estado de la economía cubana. A inicios del año 2005, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo de la ONU, pronosticó un crecimiento económico de 5% para la isla, sin embargo, ya concluido el año, el PIB cubano creció ¡12%!; más que cualquier otra economía de América y del mundo, México, por ejemplo, difícilmente alcanzará el 3% y Estados Unidos el 4.5%. Según la CEPAL, las causas principales del extraordinario crecimiento se encuentran en el incremento de las exportaciones, de las prestaciones de servicios médicos, de los ingresos por turismo y del financiamiento externo. Las ventas de productos cubanos a otros países, como Venezuela y China - sus principales socios comerciales, en ese orden- crecieron 48% en el 2005. Pero lo que resulta más asombroso es la forma en que el Estado cubano ha aprovechado la gran ventaja que tiene en el terreno de la salud, que le ha acarreado ya fama mundial: actualmente brinda a través de miles de médicos que ha distribuido en varios puntos del planeta y en la misma isla, atención médica a 66 países. Es tal su importancia, que el gran aparato médico cubano ha logrado superar los ingresos que tiene la nación por recibir a casi 2.5 millones de turistas al año. Según Anicia García, directora del Centro de Estudios Económicos Cubanos de la Universidad de la Habana, los servicios médicos "han reemplazado al turismo y se han convertido en la principal fuente de ingresos en el 2005" en el sector servicios. En

fin, la recompensa por el vigoroso crecimiento la dio a conocer el presidente Fidel Castro: en el 2006 el gasto del gobierno cubano será 32% mayor al de 2005. Y añadió la Ministra de Finanzas y Precios, Georgina Barreiro, que el gasto en educación, salud, cultura, arte, ciencia y técnica, deporte y seguridad y asistencia social representará más del 40% del gasto total (más de 14 mil millones de dólares). Además, en 2005 los salarios mínimos y las pensiones aumentaron casi el doble respecto al 2004 (en México la tendencia es a la baja).

Todo parece indicar que en Cuba sí es el pueblo quien gana con el crecimiento económico, y esto sucede, aunque usted no lo crea, en ese terrible lugar donde la democracia no existe, a decir de los voceros del capital. La Habana se apunta, de paso, una victoria apabullante sobre el ilustrísimo señor Bush, con todo y su recrudecimiento del bloqueo, que más que debilitar, parece avivar el fuego que anima a una modesta pero verdaderamente digna y heroica nación. ■

Comentarios: vatecono-buzos@yahoo.com.mx



La Cocina de Nuestros Ancestros

con

Almendra Rodríguez
Miguel Angel Crisanto

*Un lugar para sentir los
olores, sonidos y sabores de
nuestro pasado*

Todos los Miércoles
de 10 a 11 de la mañana



XEDTL 660 AM

LA RADIO DE LOS CIUDADANOS
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO

Huelga en Nueva York: el desenlace

Azucena del Campo

Cuando ya había entregado mi trabajo anterior, se anunció que el Sindicato de Trabajadores del Transporte de la ciudad de Nueva York había firmado el nuevo contrato colectivo de trabajo, pendiente al levantarse la huelga. Las noticias que llegaron confirmaron las previsiones pesimistas que ya se habían delineado, es decir, que el Sindicato de Trabajadores del Metro y Autobuses de la gran ciudad norteamericana, había levantado la huelga sin haber ganado la batalla, y si no era publicitado su fracaso, con todo el énfasis que se merecía, era porque así convenía a los intereses superiores del sistema.



El fracaso de la huelga se disfrazó de éxito

En efecto, ha quedado demostrado que, si bien es cierto que la empresa retiró su exigencia de que los trabajadores se jubilaran hasta los 62 años, en lugar de hacerlo a los 55, esa concesión ya se había hecho antes de que la huelga estallara y, por tanto, no era tema de la huelga, sino que, el punto de conflicto era, como se supo oportunamente, el cobro de nuevas aportaciones para la jubilación, las cuales, según las exigencias empresariales, deberían de pasar de 1.5 a 6 por ciento del salario.

Con respecto a este problema, los resultados que se conocieron al firmarse el nuevo contrato fueron los siguientes: no hubo aumento de aportaciones, pero el

sindicato de 33,700 miembros, aceptó hacer otros pagos novedosos calculados, para empezar, en un 1.5% del salario del obrero para sufragar seguros médicos, porcentaje que podrá incrementarse en la medida en que suban los costos de los servicios de salud. Ese pago del obrero, nunca, jamás, se había hecho en toda la historia de las relaciones laborales del sindicato y la empresa y sienta un grave precedente para otros empleados de la ciudad y del estado e, incluso, para otros trabajadores gubernamentales de Estados Unidos. El impacto puede ser tal, que si la ciudad de Nueva York logra imponer este cobro a otros empleados, puede llegar a ahorrarse hasta 300 millones de dólares al año. En síntesis,



El obrero sufrirá sus propios gastos médicos. Grave precedente

no se aceptó pagar más para tener derecho a la jubilación, pero sí para tener derecho a la salud. No fue Chana, fue Juana.

Como es evidente, los patrones están empeñados en aumentar al máximo sus ganancias. El obrero produce y, hasta hace poco en Nueva York, se aceptaba que ello le otorgaba derecho a los tratamientos médicos que requiriera para gozar de buena salud y continuar produciendo la riqueza que le quita su patrón, ahora, según lo pactado, el trabajador deberá pagar un porcentaje de su salario, por lo que, su salud ya no corre por cuenta de quien lo explota, sino por cuenta del obrero mismo. Con este acuerdo, la patronal se ahorrará, para empezar, unos 32 millones de dólares. ¿No es eso una derrota?

Es importante agregar que, hasta el momento, no se ha retirado la multa de cerca de mil dólares que deberá pagar cada huelguista, ni tampoco la multa de 3 millones de dólares que deberá pagar el sindicato como tal. Es, quizá, por ello, que intencionalmente los medios norteamericanos publicitan otro "logro muy importante" de la huelga que consiste, supuestamente, en el reembolso de cuotas por jubilación que han sido pagadas anteriormente en exceso por cerca de 22 mil trabajadores. Al respecto, se dice que, después de calcular lo que la empresa les ha retenido indebidamente, los trabajadores afectados podrían recibir hasta 150 millones de dólares, pero, en letra pequeña, como en los contratos

leoninos, se añade que los descuentos arbitrarios (y, por tanto, el mentado reembolso), no llegan más allá de los 12 millones de dólares. Como quiera que sea, la cantidad no es una conquista, sino la reparación de una injusticia, la cual, además, se menciona como muy oportuna y útil para pagar las multas a las que los trabajadores en lo individual y el sindicato como colectivo, se hicieron acreedores por estallar una huelga ilegal.

No es sencillo hacerse de todos los detalles del acuerdo final; en

consecuencia, la evaluación de los resultados tiene que hacerse necesariamente de manera indirecta, con base en los datos disponibles. Cito ahora las primeras palabras de la nota del diario New York Times reportando el arreglo entre patrones y sindicato: "Fue escarnecido en las primeras páginas de los tabloides por el alcalde y el gobernador, mientras miles atravesaban el puente de Brooklyn en una fría noche durante la huelga de transporte de la semana pasada, alguien gritó su nombre desde un auto anteponiéndole una injuria, pero ahora, después de que se dieron a conocer los detalles del acuerdo entre los transportistas y la Autoridad Metropolitana del Transporte, Roger Toussaint, el líder del sindicato, parece haber ascendido a una mejor posición que la que ocupaba hace una semana...". El diario neoyorkino lo reconoce, pues, como un líder triunfador. Pero, desde mi punto de vista, es todavía más reveladora la declaración de Steven Malanga, un directivo del Instituto Manhattan, una organización conservadora de investigación, quien durante la huelga llamaba a despedir a los huelguistas y ahora declaró: "Es un buen contrato para el sindicato en todo aquello que se conserva, la mayor parte de los beneficios son extremadamente favorables a ellos". Dicen que el viejo revolucionario alemán, August Bebel, cuando recibía algún elogio de sus enemigos, se decía: "¿Qué has hecho viejo Bebel?".

El caso de Los Cinco Su lucha contra el terrorismo

Erandi Melgar Huerta

"En lo personal, no tengo otra cosa que pedir: sólo justicia, por el bien de nuestro pueblo, por el bien de la verdad. Una sentencia justa, libre de ataduras políticas, plena, hubiera sido un importante mensaje en este trascendental momento de lucha contra el terrorismo".

Antonio Guerrero Rodríguez

“El juicio contra los cinco cubanos es la réplica de la política del gobierno de Estados Unidos contra Cuba durante más de 40 años; es presión, chantaje, manipulación, es tratar de quebrarle la valentía, el coraje, la dignidad a esta gente”, declara contundente Mirta Rodríguez Pérez, madre de Antonio Guerrero, entrevistada por *buzos* en una reciente visita a México, adonde acudió a la XVIII Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Su visita tuvo dos motivos: presentar dos libros de poemas de su hijo y abogar por la liberación de Los Cinco.

Antonio Guerrero Rodríguez, ingeniero de profesión y poeta, permanece en cautiverio junto a Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar, Fernando González Llort y René González Schwerert, enjuiciados y condenados bajo acusaciones de espionaje y otros cargos afines, sentenciados a purgar penas que van desde 15 años hasta dos cadenas perpetuas más 18 años.

¿Qué hacían en Estados Unidos?

En el año de 1990, Cuba sufre el efecto de la caída de la Unión Soviética, su principal socio comercial, y la economía empieza a irse abajo. Para contrarrestar esta situación, el gobierno cubano vio que la única salida era incrementar la industria turística. Poco a poco, se estaba recuperando de la crisis por la que había atravesado y, en respuesta a esto, grupos de carácter terrorista de la comunidad cubano-americana, exiliada en

el sur de La Florida, incrementaron las acciones violentas contra Cuba, como una forma de dañar la economía del país.

Grupos como la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), Alpha 66, Hermanos al Rescate, El Consejo para la Libertad de Cuba (CLC) y Movimiento Democracia realizaron alrededor de 108 acciones terroristas contra Cuba entre 1990 y 2001. Fueron colocadas bombas en varios hoteles, hasta que, en 1997, el turista italiano Fabio di Celmo se convirtió en la primera víctima mortal de esta campaña de atentados con explosivos.

“El gobierno cubano denunció estas actividades terroristas ante Estados Unidos y a las Naciones Unidas, sin resultado alguno. Entonces, Cuba se da cuenta que por medio de las denuncias



el problema no se iba a resolver y, ante la tolerancia total del gobierno norteamericano hacia los grupos que operaban en Miami, se ve en la necesidad de mandar a cinco jóvenes para que fueran los ojos y los oídos de Cuba y la primera frontera de alerta para evitar más muertes de inocentes", menciona Frank Díaz Díaz, agregado de prensa de la Embajada de la República de Cuba en México.

¿Sería, entonces, ilógico que Cuba mandase hombres desarmados a Estados Unidos para monitorear a grupos con una larga historia de acciones violentas? Es perfectamente entendible por qué cinco personas que aceptaron esa misión son considerados héroes en Cuba, señala Leonard Weinglass, conocido abogado defensor de los derechos civiles, y representante de Antonio Guerrero.

Los Cinco, como se les llama afectuosamente a los cinco cubanos, fueron enviados por el gobierno cubano desarmados y sin ningún plan de dañar a Estados Unidos, sino con el único propósito de infiltrarse en la red de grupos terroristas que habían estado atacando a Cuba desde hacía más de 42 años, y así, proteger a su país. Tuvieron rápidamente éxito en infiltrar a los grupos y, de esta manera, podían advertirle a Cuba de los planes que se desarrollaban para atacarla. El gobierno cubano, gracias a la información que recibía de ellos, empezó a denunciar los planes que se preparaban contra Cuba.

El gobierno norteamericano entra en acción

"Es entonces que el gobierno norteamericano se percató de la presencia de Los Cinco en ese país y solicita a Cuba que le entregue información sobre los grupos terroristas, con el mejor ánimo, por supuesto, de tomar medidas contra ellos. El gobierno cubano consideró que era un acto serio y le entregó toda la información obtenida por medio de los cinco jóvenes", agrega Frank Díaz.

Sin embargo, la contestación de Estados Unidos no fue tomar medidas contra los grupos violentos anticubanos, sino buscar a los infiltrados que habían proporcionado la información a Cuba.

La respuesta de Washington fue el 12 de septiembre de 1998, un sábado por la mañana. Gerardo Hernández, Antonio Guerrero, Ramón Labañino, Fernando González y René González fueron arrestados por el FBI en La Florida, enjuiciados y condenados en el lugar menos apropiado para realizar un juicio justo e imparcial: Miami. "Sólo en Miami se promulgó una ordenanza que exige que el que desea hacer negocios con el Condado, debe declarar, bajo juramento, que no hará negocios directa ni indirectamente con Cuba o

con nacionales cubanos. Sólo en Miami el propietario de un local tiene que cancelar la actuación de artistas cubanos después de recibir amenazas de muerte. Sólo en Miami un cuadro de un pintor cubano es reducido a cenizas por su propio comprador, después de haber pagado 500 dólares por la obra. Sólo en Miami los propietarios terroristas, fiscales y policías están de acuerdo en que las actividades violentas contra Cuba sean toleradas y publicitadas" (*Cuba, la historia no contada*. Editorial Capitán San Luis, La Habana, Cuba).

"Un juicio amañado"

Los abogados de la defensa presentaron ante el Tribunal de Miami mociones solicitando cambiar la sede del juicio desde antes de iniciarse hasta un año después de finalizado y todas fueron denegadas. "La jueza no aceptó cambiar de sede, pues, según sus palabras, Miami es una ciudad cosmopolita y, siendo ella la representante de la Constitución de Estados Unidos, se atrevió a decir que este juicio iba a resultar más interesante que cualquier programa de televisión. O sea, ella formaba parte del show que se estaba preparando", señala Díaz.

Los Cinco fueron sometidos a un juicio manipulado en la propia ciudad de Miami. Los sectores anticubanos desataron una intensa campaña propagandística para presionar a la opinión pública y al jurado. Durante todo el proceso legal, las autoridades obstaculizaron el trabajo de la defensa al demorar y limitar el acceso sólo al 20% de la documentación clasificada como secreta.

Desde el momento en que apresaron a estos cinco cubanos, la prensa los señaló como "espías", sin haber un solo cargo de espionaje. Según establece la ley norteamericana, un espía es aquella persona que roba u obtiene documentación clasificada como secreta, debidamente resguardada con el propósito de entregarse a un gobierno extranjero. "Los Cinco no eran espías y no se les acusó por espionaje. Se les acusó de conspiración, lo que significa que el gobierno no tenía que probar -ni lo hizo- que haya ocurrido algún tipo de espionaje. Ellos vinieron a Estados Unidos a monitorear las acciones de organizaciones paramilitares y los componentes militares que los apoyaban para informar a Cuba sobre ello, para que Cuba pudiera defenderse de actos de agresión. El gobierno reconoce que ni siquiera se obtuvieron secretos militares estadounidenses", aclaró en un foro online del sitio www.antiterroristas.cu, Leonard Weinglass.

"No debemos olvidar -menciona Weinglass- que en estos momentos Estados Unidos se enorgullece de tener agentes operando en más de 80 países y monitoreando grupos

militantes en esos países como una forma de protegerse de más ataques terroristas. Más de 3000 cubanos han muerto por acciones llevadas a cabo desde territorio estadounidense contra Cuba. Durante cuatro décadas, Estados Unidos no sólo se negó a reconocer esas acciones, sino que en diversas oportunidades las apoyó activamente”.

Siete meses después, sin hacerle una sola pregunta a los acusados, el jurado deliberó y, en diciembre de 2001, la jueza dictó sentencias desmesuradas contra Los Cinco, aplicando las máximas condenas en cada caso, incluso cuando los cargos principales no pudieron ser probados: Gerardo Hernández, sentenciado a dos cadenas perpetuas más 15 años; Ramón Labañino, condenado a cadena perpetua más 18 años; Antonio Guerrero, cadena perpetua más 10 años; Fernando González, 19 años; y René González, 15 años de privación de libertad.

Nuevo juicio: justo y obligatorio

Después del juicio, se produjo la apelación por parte de los abogados de la defensa.

El 27 de mayo de 2005, el Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas declaró arbitraria la detención de Los Cinco e instó al gobierno de los Estados Unidos a adoptar de inmediato las medidas necesarias para solucionar esta situación. El Grupo adoptó esta decisión como resultado de la solicitud que los familiares de los cinco cubanos le hicieron.

“... a partir de los hechos y circunstancias en que se celebró el juicio y la naturaleza de los cargos y de las severas sentencias dadas a los acusados, el Grupo infiere que el juicio no tuvo lugar en el clima de objetividad e imparcialidad que se necesita para concluir que cumple con las normas de un juicio justo”.

El 9 de agosto del mismo año (2005), la Corte de Apelaciones del Onceno Circuito de Atlanta hizo pública



Luchadores contra el terrorismo, encarcelados por un gobierno terrorista

su decisión sobre los acusados, determinando unánimemente revocar sus condenas y ordenar un nuevo juicio. “En este caso, la realización de un nuevo juicio se hacía obligatoria debido a la tormenta perfecta creada cuando la oleada de intensos sentimientos de la comunidad (de Miami) y la amplia publicidad, tanto antes como durante el juicio, se combinaron con las inapropiadas referencias de la Fiscalía”, suscribe la Corte de Apelaciones.

“Nosotros seguimos esperando, tenemos mucha esperanza de que a estos jóvenes se les haga justicia. Es una crueldad lo que están haciendo estos cubanos reaccionarios contra estos héroes revolucionarios, pues nunca han podido quebrar al pueblo cubano y ellos son un blanco para vengarse. Pero nosotros vamos a ganar porque tenemos la razón”, señala con una increíble entereza doña Mirta, quien, además, denuncia que el gobierno norteamericano no ha hecho caso de las resoluciones de las instituciones ya mencionadas.

Otras violaciones de los Derechos Humanos

Doña Mirta Rodríguez, señora de 73 años y dueña de un carácter jovial y fuerte, denuncia las irregularidades que ha habido en contra de los familiares de los presos. “El gobierno ha obstaculizado sistemáticamente las visitas de nosotros

(los familiares). También nosotros hemos sido víctimas del gobierno estadounidense, pues tenemos nuestros derechos a visitar a nuestra familia, sin embargo, por una u otra razón, varias veces no hemos podido viajar para ver a los prisioneros. Por ejemplo, Adriana Pérez y Olga Salanueva, esposas de Gerardo y de René, respectivamente, e Ivette González, hija de René, no han podido visitarlos desde hace más de cinco años. Y en cuanto a mí, ha habido dificultades para poder ir a ver a Tony, durante todo el 2004 no pude viajar para ver a mi hijo, pues no me quisieron facilitar la visa para poder hacer la visita”, señala con un aire de tristeza y dolor por las injusticias que viven tanto los prisioneros como los familiares.

Agrega que siempre hay incertidumbre para las visitas, pues no hay un orden y el proceso por el que pasan los familiares para que les permitan viajar a Estados Unidos es muy fuerte. “A mí me hace mucho daño, pues, aunque sé que no me van a negar el permiso, es impredecible, además de que psicológicamente nos están martirizando, quieren que nos demos por vencidas”.

“El momento no es de llorar, es de luchar”

Doña Mirta señala que en esta situación por la que atraviesa no se puede estar pasivo, sino en lucha para que pronto la verdad salga a la luz. “Aquí no estoy luchando por mi hijo, estoy luchando por cinco hijos, cinco personas que están injustamente encarceladas. La unión hace la fuerza y a eso debemos nuestras ganas imparables de seguir adelante”.

Denuncia, además, las pésimas condiciones en que viven los cinco acusados, quienes estuvieron en prisión preventiva 33 meses antes que se dictara sentencia por los cargos. Los mantuvieron incomunicados casi 17 meses antes del juicio y 48 días después del veredicto, en celdas de alojamiento especial, conocidas como “hueco”. En febrero de 2003, fueron encerrados nuevamente en solitario durante casi un mes, impidiéndoles todo contacto con el mundo exterior. Actualmente, están separados entre sí en prisiones alejadas unas de otras.

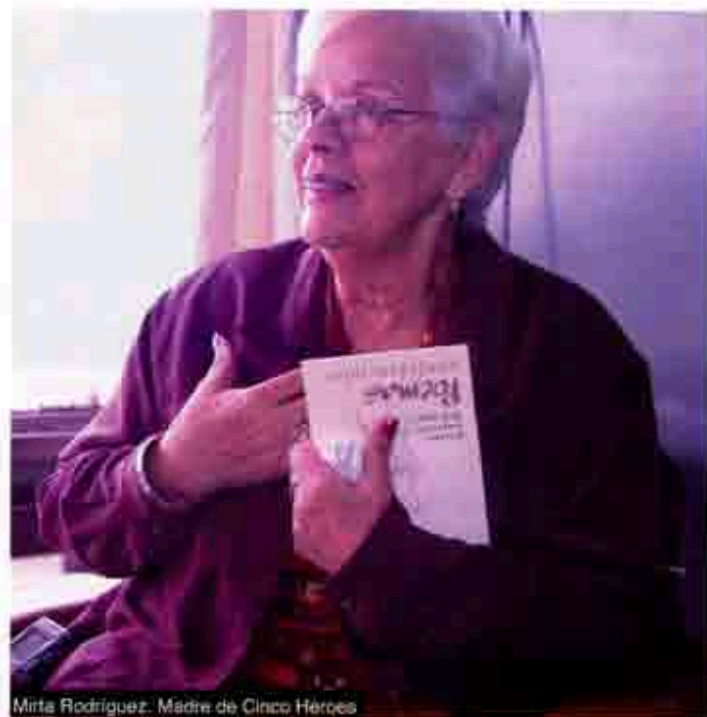
“A pesar de la injusticia tan grande, mis cinco hijos viven con un optimismo más allá de lo que nos podemos imaginar, y es el mismo que nos transmiten y nos sostiene a cada uno de nosotros”.

Con una mezcla de honor y dolor, como menciona ella, dice que como revolucionaria cubana y madre se siente muy orgullosa de su hijo, pase lo que pase, pues “ésta es una lucha de patria o muerte”.

“Fidel Castro: nuestro mejor apoyo”

“Nuestro comandante no abandona a sus hijos, por mucho que digan que es un dictador, para nosotros los cubanos es lo máximo. Los demás pueden decir lo que quieran, nosotros sabemos lo que tenemos y ojalá todos los pueblos tuvieran un hombre como él”, menciona con orgullo doña Mirta, asegurando que a pesar del dolor, está firme y luchando para seguir adelante.

Señala que los cinco jóvenes entregaron voluntariamente su bienestar, su tranquilidad, su amor a su familia, y lo



Mirta Rodríguez. Madre de Cinco Héroes

entregaron por una causa justa y, “por supuesto, nuestro gobierno reconoce su valor, su entereza y nunca los dejará solos”.

“Aprovechando mi visita a México, pido a todas las voces amigas y a todas aquellas personas de buena voluntad y de buen corazón, con sentido de justicia, que escriban a 1503@ohchr.org, que corresponde a la Comisión de Derechos humanos de la ONU, y soliciten que el caso de los cinco cubanos y las violaciones ocurridas contra el derecho de sus familiares y contra todo el proceso, sea analizado en la próxima sesión de la Comisión de los Derechos Humanos, en abril próximo”.

“Sólo les digo una cosa: VOLVERÁN”.

Fidel Castro Ruz

La aprehensión de Barrios

y las semejanzas con el caso de Lydia Cacho

Luis Fernando Soto



Preocupante, la tendencia observada en Puebla

El pasado 28 de diciembre de 2005, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán (CDHL) y consejero distrital del Instituto Federal Electoral (IFE), Martín Amaru Barrios Hernández, fue detenido por el delito de chantaje en contra del empresario textil Lucio Gil Zárate, propietario de la maquiladora Calidad en Confecciones, S.A. de C.V.,

subcontratista de Kamel Nacif Borge, el conocido "rey de la mezclilla" que interpuso la demanda por difamación en contra de Lydia Cacho Ribeiro, escritora del libro *Los demonios del edén: el poder detrás de la pornografía infantil*.

Barrios Hernández fue detenido por agentes judiciales afuera de su casa en la ciudad de Tehuacán, alrededor del medio día, en función a una orden de aprehensión girada



En la indefensión, los derechos laborales de trabajadores

por el Juzgado Tercero de lo Penal bajo el proceso 496/2005.

Lucio Gil Zárate acusó al presidente de la CDHL de reclamarle el pago de 150 mil pesos a cambio de evitar la movilización obrera en una empresa de su propiedad, de lo contrario, moriría. Barrios Hernández no alcanza el derecho a fianza por considerarse al chantaje como un delito grave, cuya penalidad oscila entre los 2 y 10 años de prisión.

De acuerdo a la averiguación previa, el 22 de noviembre de 2005 Barrios convocó a una manifestación en contra del maquilero frente a su residencia de Tehuacán, a la que se le permitió el paso para hablar directamente con Gil Zárate. El acusante afirmó al Ministerio Público que el también consejero electoral lo chantajeó y amenazó frente a dos testigos en su propia casa, versión que fue negada por el

acusado el 30 de diciembre pasado.

En su primera declaración como indiciado, Barrios Hernández destacó las semejanzas de su aprehensión con la de Lydia Cacho Ribeiro: las querrelas se tramitaron en agencias del Ministerio Público especializadas en delitos distintos a los imputados; las causas se iniciaron en lugares diferentes a la residencia de ambos y se omitió notificarles antes de su aprehensión.

Martín Barrios destacó además que él y Cacho fueron detenidos por los mismos elementos de la Policía Judicial quienes, según el activista, también han ejecutado órdenes de aprehensión contra agricultores de La Magdalena Axocopan que se oponen a un proyecto gubernamental para la explotación de los mantos acuíferos, esto último de acuerdo a la versión publicada en el periódico La Jornada de Oriente.

En su declaración ministerial, Barrios Hernández negó cometer chantaje contra el empresario y sostuvo que su encarcelamiento obedece a una venganza de los textiles de Tehuacán, por apoyar y asesorar movimientos obreros. Acusó también al gobierno estatal de ponerse "al servicio del gran capital y no del lado de las causas sociales".

Además, en una carta a la opinión pública difundida en medios de comunicación, Barrios Hernández señala: "soy víctima de una injusticia operada por el poder político de nuestra entidad, que utilizando una venganza personal de un patrón ladrón de las prestaciones de sus empleados, ha desatado una persecución política-jurídica en mi contra".

La misiva fechada el último día del 2005 indica que "la averiguación previa se prefabricó en una ¡Unidad Especial Antisecuestros!" y que "el Juzgado Tercero debió haber regresado la averiguación previa a la Procuraduría General de Justicia del Estado para que se me notificara y pidiera defenderme desde entonces", según lo escrito por el activista de los derechos laborales.

Barrios Hernández recuerda a la Procuraduría de Justicia que "hace dos años (precisamente un día como hoy a las nueve de la mañana) cuando fui golpeado y amenazado por guaruras mandados por los dueños de Tarrant Apparel Group, (empresa asociada a Kamel Nacif), nunca se consignó la averiguación previa iniciada y se archivó al año de inconsistentes investigaciones de la Agencia del Ministerio Público de Tehuacán".

Al final de la denuncia, que dedica “conjuntamente” a “Ignacio Zaragoza y los Estridentistas”, Martín Amaru Barrios pide “al Rayo de Jalisco” y a “los Reyes Magos” su “pronta libertad” a nombre del “tan cacareado Estado de Derecho”, además de exigir que “el explotador Lucio Gil Zárate liquide conforme a derecho a los 163 trabajadores y trabajadoras de la maquiladora Calidad en Confecciones S. A. de C. V. a quienes despidió de forma masiva el 22 de noviembre, mismo día en que después del despido estuve en una asamblea en el atrio de la iglesia del Barrio de Coculco, en Ajalpan, a la misma hora en que el mentiroso (además de explotador) Lucio Gil dice que lo estaba extorsionando”.

Las respuestas en Tehuacán a favor y en contra de la detención de Barrios no se hicieron esperar: la CDHL organizó una marcha de protesta, además de sumar el respaldo de organismos laborales canadienses y estadounidenses, como la Maquila Solidarity Network de Canadá y el Centro Internacional de Solidaridad Sindical de Estados Unidos: países de origen de las marcas que se maquilan en esa ciudad y el municipio aledaño de Ajalpan y que frecuentemente revelan severos abusos laborales en las factorías del sur poblano.

Por su parte, Lucio Gil publicó un desplegado en periódicos de circulación regional dirigido al gobernador Mario Marín Torres, al presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal, Guillermo Pacheco Pulido, al secretario de Gobernación, Javier López Zavala y a la procuradora poblana de Justicia, Blanca Villeda Martínez, en el que expone:

“Los maquiladores y textiles del municipio de Tehuacán reconocemos el trabajo realizado por las autoridades del estado de Puebla; en especial agradecemos la detención del C. Martín Barrios Hernández, quien se ha dedicado a chantajearnos bajo la falsa bandera de defender a trabajadores de este municipio, poniendo en riesgo con su actitud la inversión y el empleo de los tehuacanceros”.

Igual que en el caso Lydia Cacho, organismos civiles conformaron un frente solidario en contra del arresto del consejero electoral, así como sus compañeros de la Junta Local del IFE. Las primeras intervenciones para pedir la libertad de Martín Barrios fueron encabezadas por los consejeros Sergio Cházaro Flores y Alfredo Figueroa, quienes se dieron cita con el subprocurador de Justicia, Rodolfo Igor Archundia.

Sergio Cházaro anunció que algunos miembros del IFE harán un pronunciamiento por la detención de Barrios Hernández ya que “hay muchas situaciones que dejan más preguntas que certezas, y nos toca velar y vigilar que él no quede a la buena de Dios, porque es una autoridad electoral”.

La intermediación de los consejeros electorales, del líder

de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive de Tepeaca, Concepción Colotla y de la Red Cualli Nemilistli de Derechos Humanos de la jesuita Universidad Iberoamericana Puebla, abrió la posibilidad de conseguir la liberación de Martín Barrios Hernández por la vía política, pues jurídicamente no alcanza fianza.

Colotla y los consejeros del IFE declararon que Lucio Gil Zárate y el secretario de Gobernación estatal, Javier López Zavala, se reunieron este lunes 2 de enero en las oficinas del último para tratar el posible desistimiento del maquilero de la demanda penal que interpuso en contra del activista.

La misma Unión Campesina Emiliano Zapata reveló en un comunicado de prensa que “el gobierno del estado ha mostrado la disposición de solucionar este asunto de la mejor manera”, por lo que descartaban “cualquier movilización para ejercer presión”.

A pesar de las expectativas favorables sobre la liberación de Barrios Hernández que guardaban las organizaciones que lo defienden, las conversaciones entre el secretario López Zavala y el empresario demandante no fructificaron, por lo que mantuvo la querrela.

Y aunque desde Casa Aguayo, sede del poder Ejecutivo estatal, se corrió el rumor de que el activista saldría libre el miércoles 4 de enero del 2006, a las 16:00 horas de ese día se dictó auto de formal prisión en contra de Martín Barrios, quien será trasladado a Tehuacán, pues el magistrado que dictaminó su encierro, Horacio Bravo Negrete, se declaró incompetente para seguir el caso.

El anuncio judicial se dio en medio de un operativo inusual en el Centro de Readaptación Social de San Miguel: 70 granaderos de la Policía Estatal impidieron el acceso de 100 personas que se manifestaban afuera del Juzgado, entre ellos la madre del inculcado, quien animaba a los presentes asegurándoles que faltaban muchas batallas legales por librar.

El gobierno del estado, en voz del director de Comunicación Social Valentín Meneses, aseguró que los juicios que se siguen a los defensores de los derechos humanos Lydia Cacho Ribeiro y Martín Barrios Hernández son resultado de un conflicto entre particulares.

Desde la rejilla de prácticas, Martín Barrios Hernández aseveró que el aparato gubernamental del estado se arrepentiría de negarle su libertad y amenazó que su gente se movilizaría “hasta sus últimas consecuencias”.

Visiblemente conmocionado, repitió una y otra vez que el auto de formal prisión era un acto ilegal, “de aberración, de cuyas consecuencias y costos cargará” el gobierno de Mario Marín Torres. **b**

Luchadores por Cuba





Expresión potosina

Ciencia "grilla", también en SLP

Margarita Basáñez Jiménez

Hace tres años, el saliente gobierno del priísta Fernando Silva Nieto celebraba con bombo y platillo la donación de una "súper computadora" por la Universidad de Texas.

Se hablaba de algo "importantísimo" para el desarrollo de la ciencia y la tecnología de SLP, por lo cual, hubo necesidad de crearle un "Centro Nacional de Súper Cómputo (CNSC) y ... ahora, nos salieron con que la famosa dádiva será "canjeada por un equipo mucho más potente".

Luego de la donación, cabe referir, surgieron pugnas intestinas entre los encargados del pomposo CNSC y miembros del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología (IPICYT), probablemente, porque al cambio de administración el físico José Luis Morán pasó, de la dirección del Instituto a la del CNSC.

Ahí se perdió en el anonimato hasta abril del 2005, cuando José Luis Morán volvió a salir a la luz pública en calidad de aval para el proyecto del Museo Interactivo "Laberinto de la Ciencia y las Artes", una especie de "Papalote" en SLP, para el cual se requieren 300 millones de pesos como inversión y que como el resto de este tipo de Museos en el país, será operado por Marinela Servitje.

¿Aval sin moral?

Según el ex director del IPICYT ese Museo "constituye una prioridad en el alma de la niñez potosina", que deberá pagar un costo similar al de este tipo de atracciones pues no será gratuito, "ya que requiere mantenimiento".

Mientras tanto el proyecto del "superordenador del CNSC", como ahora le llaman, sumó en estos tres años, una inversión de 14 millones de pesos, empleados tanto para la edificación como para el nuevo equipamiento de que se

le ha dotado.

Cuatro meses después, la nueva dirección del IPICYT concedió revisar el estado del Superordenador del CNSC concluyendo que el equipo donado sólo podría funcionar dos años más, porque su tecnología ya es "casi obsoleta".

De esta manera, a partir de la primera quincena de enero, el "investigador" Morán podrá contar con "el nuevo equipo de supercómputo, más potente de América Latina dedicado a la investigación científica", léase, un nuevo juguete para que se entretenga y pueda seguir cobrando puntualmente su cheque en el Instituto.

Sin embargo... se mueve

El investigador que tanto celebraba la donación caduca texana hace tres años, ahora dice que sólo se invertirán unos "500 mil dólares para, ahora sí, contar con un equipo de última generación", ya que la operación será "a cambio", esto es, canjeando la nueva supercomputadora por la vieja que la Universidad de Texas había donado al IPICYT.

Según José Luis Morán, "la donación texana no fue chatarra, pero el nuevo equipo es necesario, considerando que la vida útil del donado hace 3 años sería ya muy reducida debido a los avances

tecnológicos, además de que su mantenimiento costaría 250 mil dólares anuales, sin incluir su sueldo, en tanto que la nueva supercomputadora sólo requerirá 50 mil dólares anuales de mantenimiento, sin incluir su sueldo, insistimos, durante unos siete años más.

¿Y luego? ¡Acertó usted, amable lector! Luego se requerirá de una nueva inversión para actualizar los 240 procesadores del computador que ahora están adquiriendo, según Morán López quien, esperamos, pronto tenga edad y ánimos para jubilarse y dejarnos sin la necesidad de adquirirle un nuevo juguete. ¿No cree usted? 🐸



Las profundidades potosinas, un museo temático

Réquiem por la Cocopa

Lorenzo Dellfn Ruiz

A las 11 horas de este lunes 9 de enero, Vicente Fox Quesada cumple mil 865 días de haber contraído, ante la nación, el compromiso de "reivindicar" a la sociedad mexicana ("A poner el país al día", expresó cuando fue ungido Presidente de la República) a través de 50 acciones de gobierno en todos los órdenes, mismas que, en la letra, movían a pensar que seríamos, todos, beneficiarios de la verdadera riqueza que produjera el "cuerno de la abundancia", con el añadido de que estaríamos en pleno goce y derroche de una democracia a prueba de cañonazos.

Pero ni una cosa ni la otra

Enfundado en una falta de pericia, este "mexicano" con mezcla de sangre española e irlandesa (su madre es oriunda de España y su padre fue de origen irlandés aunque nacido en México) que llegó al poder merced a una graciosa concesión legislativa que en 1993 reformó el Artículo 82 de nuestra Constitución, desde que es Presidente (sin olvidar su accidentado paso por Guanajuato) ha hecho de la demagogia su arma predilecta para "gobernar".

Pero sin menoscabo de la importancia que reviste el que Fox Quesada ha mantenido a los mexicanos en un estado de zozobra permanente por un futuro lleno de incertidumbre, depauperando más al país porque la economía no repunta mientras el desempleo ha aumentado de manera galopante; y sin restarle relevancia al hecho de que la pobreza extrema (esa misma que ocupó el segundo lugar en las siete reformas fundamentales que se propuso aplicar en sus primeros días de gobierno) parece haber sentado sus reales, se renueva la atención sobre una de las muchas cuentas pendientes que el Primer Mandatario tiene concretamente con la población indígena y, en consecuencia, con la nación para garantizarle estabilidad.

Del medio centenar de compromisos que adquirió aquel 1° de diciembre de 2000, destacaron, como cintilando en una noche cerrada, aquellos dirigidos a la eternamente irreconciliable población indígena de Chiapas, mismos que la prensa registró y colocó de los numerales 37 al 40 y que literalmente señalaban:

"37. Se atenderá primero a quienes "desde tiempo inmemorial" esperan la justicia. Los que sufren el abandono, la miseria, la ignorancia y la violencia: los indígenas.

"38. Crear condiciones para que los pueblos indios ejerzan su autonomía y libre determinación en la unidad nacional.

"39. Enviar la iniciativa de ley de la Cocopa sobre los derechos de los pueblos indios al Congreso de la Unión.

"40. Se aplicarán programas dirigidos al mejoramiento de las comunidades indígenas".

Con un protagonismo y oportunismo fuera de serie, Fox Quesada determinó en el 2000 como "primer acto de gobierno" enviar al Congreso de la Unión la iniciativa para el respeto a derechos y cultura indígena, elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) en 1996, y que buscaba solucionar el conflicto armado en Chiapas, ese mismo que se propuso resolver "en 15 minutos". Puso en esta comisión como su representante a un viejo panista sin chamba, Luis H. Álvarez, quien en cinco años ha ido en consonancia con un gobierno decolorado por la inercia y la ineptitud y que parece culminar su "febril inactividad" (el subcomandante Marcos, la cabeza de la polémica insurgencia chiapaneca, jamás quiso cruzar palabra con él) con la desaparición ya anunciada de la Cocopa.

La diputada priista Sofia Castro Ríos, abogada indígena oaxaqueña perteneciente a la Cocopa por parte de la Cámara de Diputados en la actual LIX Legislatura y quien no concibe aún que el Presidente no haya diseñado siquiera una línea coherente a favor de los indígenas durante su Informe Presidencial, revela que la comisión pacificadora escribió su epitafio porque H. Álvarez "obedece a un patrón de conducta política ad hoc al PAN; para el PAN los indígenas son lo de menos, no están en sus prioridades y como consecuencia, a don Luis H. Álvarez sólo lo pusieron como para que dijeran que el gobierno está atento de los reclamos de los indígenas en Chiapas, pero no para proyectar una idea de reconstrucción de la paz. Él dice que se intentó sin tener éxito, pero después trasladó la visión de la Cocopa en su origen a andar dando dádivas en áreas en donde no haya conflicto. Entonces, a mí me parece que su posición es muy lamentable en la Cocopa actual".

No es todo. Castro Ríos lanza otra carretada de verdades: "hay una negativa, hay una resistencia del grupo de legisladores que no pertenecen a una región indígena de México, que no tienen identidad con estas aspiraciones muy justas de los indígenas, porque al parecer todos los

legisladores pensaban que hay que darles algo. Y no, hay que reconocerle lo que de por sí es bello: nuestras culturas ancestrales que forman parte del privilegio de ser del Estado mexicano, surge justamente a partir de los indígenas”.

Por si no fuera suficiente: “cuando arrancamos nosotros como integrantes de la comisión (la Cámara de Diputados en particular se tardó aproximadamente seis meses en formar parte de la Cocopa, no obstante que los senadores ya estaban acreditados), los diputados no estábamos acreditados ante la Cocopa. Sin embargo, después de hacer un recorrido a

manifestaron al interior de la Cocopa y dije que, bueno, si no habría diálogo, no tendría sentido la existencia de la Cocopa”.

A eso se redujo la capacidad gubernamental para conducir la “solución” a la manoseada insurgencia del sureste mexicano.

Y los indígenas no sólo sufren el recrudecimiento de su postración, sino que siguen siendo útiles para proyectos políticos aventureros: el subcomandante Marcos (¿nos atreveremos a recordar que su espectacular aparición hace



Indígenas, utilizados por políticos sin escrúpulos.

Chiapas, de entrevistarnos con el gobernador Pablo Salazar, de entrevistarnos con el Congreso local y las partes no gubernamentales de la Iglesia, el gobernador decía que el zapatismo no se reuniría hasta después del 2006. Sus expresiones eran de que no habría diálogo, de que no habría la posibilidad de entrar en comunicación y, como se sabe, una de las funciones específica de la Cocopa es la coadyuvancia para lograr el diálogo entre el Estado mexicano a través de su gobierno y el levantamiento armado, el grupo insurgente del zapatismo y el subcomandante Marcos. Y al escuchar yo estas expresiones del gobernador, fui una de las autoras, de las primeras voces que se

12 años le fue atribuida precisamente a los oscuros intereses que ya movían al foxismo?) “resurge” en motocicleta con afanes pacifistas para fundar un partido político “anticapitalista”, pero metamorfoseado como “delegado Zero”, en una gira que tendrá para el país el ingrediente adicional de distracción que todo gobierno espera con ansia para cubrir su falta de resultados, sobre todo en tiempos electorales.

Este lunes 9 a las 11 horas, los mexicanos habremos de cumplir dos millones 685 mil 600 minutos de tolerancia sin igual... muchos más que aquellos 15 minutos en los que, se ofreció, el país entraría a una etapa de armonía sin parangón en la historia. ▶

Hablando Claro

Manuel Aparicio

Desde el momento en que se anunció la construcción de un muro que dividiría geográficamente a México y Estados Unidos, no faltaron los profesionales del oportunismo que se rasgaron la vestiduras y lanzaron todo tipo de diatribas contra el gobierno de la Unión Americana, encabezado por George Bush y contra el Congreso estadounidense a quienes calificaron de xenófobos. Como siempre, hablan del efecto pero nunca de la causa, es decir, la razón por la que nuestros connacionales tienen que huir a otro país a buscar lo que aquí no encuentran, por supuesto, debido a la corrupción, el cinismo, la mentira, el enriquecimiento insultante de políticos, funcionarios y gobernantes, que son el gran muro que les ha arrebatado la oportunidad de vivir en el marco de la dignidad.

Hay muros que se han ido construyendo a través del tiempo y nos queda claro que no bastaron los más de 70 años de corrupción priísta, generadora de políticos que amasaron fortunas no explicables; muro que separaba al pueblo pobre de la casta divina, de grandes recursos económicos que les daban poder. Ahora, a esa desgracia se suma la de los mismos políticos que dejaron al PRI para crear otra posible alternativa, llamada PRD, que les ha funcionado como un negocio particular y les ha sido redituable, pero no han dejado de ser los mismos corruptos que desde otro frente, con bandera de defensores de los pobres, se abalanzan como corsarios sobre el botín al que llaman democracia y que ni más ni menos se convierte en el muro que empobrece más a los pobres y los ubica en la línea de la miseria.

Un muro que duele tan sólo de comentarlo, es el de la supuesta asistencia social. Porque para hacer realidad este programa, se tiene que empobrecer al pueblo, escamoteándole las fuentes de empleo y por eso, no es novedad conocer a egresados de diferentes facultades universitarias como vendedores de libros, vendedores en tianguis, vendedores de seguros y mucho más. A ellos, se les arrebató la oportunidad de vivir mejor en su propia tierra, no porque sea indigno ejercer el comercio, sino porque su sacrificio y deseo por disfrutar un mejor nivel de vida no valió la pena y su frustración o desesperación les hará, más temprano que tarde, buscar otra alternativa, y será, posiblemente, en otro país como Estados Unidos.

Pero éste es seguramente el mejor de los casos, porque si nos remitimos a la gente que no tiene ninguna preparación, entenderemos que la desgracia está ahí, al no tener acceso a un empleo digno y deben conformarse con salarios de

miseria, y ésta es seguramente la oportunidad que aprovechan los populistas para ofrecer el vaso de agua en el desierto: la despensa que mitiga el hambre aunque sea sólo una ilusión; la beca que hace creer que resuelve los problemas económicos, cuando lo necesario es que se ofrezca el empleo que permita al individuo sentirse útil y no parte de una sociedad de limosneros sujetos a la dádiva del gobierno que, con migajas, pretende manipularlos.

Un gran muro, de manera indiscutible, son los partidos políticos que han perdido su esencia, dejaron de sustentarse en la ideología con la que se identifican muchos mexicanos, al convertirse en una excelente oportunidad para quienes pretenden hacerse millonarios. De ahí el surgimiento de tantos partidos políticos. Y quienes los encabezan, han pasado a ser las prostitutas de la política que se venden al mejor postor, haciendo a un lado cualquier postulado ideológico. Lo que les interesa es cuántas senadurías, diputaciones, canonjías o dinero, pueden lograr y para tal efecto recurren a alianzas en las que se hacen tratos que darían vergüenza a quienes han buscado hacer realidad la democracia en este país.

El discurso es el mismo, siempre el compromiso de resolver la problemática social. Hablan de los problemas que todos conocemos y padecemos, pero no explican como resolverlos, sobre todo, cuando los hemos visto gobernar cometiendo grandes actos de corrupción en medio de una impunidad exasperante. Los salarios de los funcionarios que ofenden la dignidad de los mexicanos que perciben, como sabemos, salarios míseros con incrementos de vergüenza. Ésos, entre otros muros, son los que hacen a los mexicanos infelices y con el deseo de buscar, en otro país, lo que aquí le arrebatan quienes los defienden mediante un discurso falaz e hipócrita.

HABLANDO CLARO... Los muros como el de Berlín o el de la tortilla, hace once años, en la frontera Estados Unidos-México, al igual que el recién anunciado, son muros que caen por sí solos. Los muros que más lastiman son los que hacen que los mexicanos cada día se vuelvan más pobres mientras los gobernantes (de cualquier partido) son cínicos y ven a los habitantes de este país como votos que se adquieren con despensas, becas y promesas de cambios que nunca llegarán. Hace falta que todos unidos empecemos a derrumbar esos muros para construir el México que queremos. ▶



Hechos y Nombres

Última llamada

Alejandro Evila Fisher

Luego del traspie que le propinó Felipe Calderón Hinojosa cuando se hizo sentir entre los diputados panistas al convencerlos (sin mayores dificultades) de retirarle su apoyo al proyecto de reformas que pretendía dotar de autonomía a los organismos financieros, Carlos Abascal Carranza no puede darse el lujo de sufrir otra derrota en el ámbito al que más tiempo le ha dedicado desde que llegó a Gobernación: la interlocución con el Congreso para sacar adelante las reformas posibles y así lograr salvar algo de lo que queda del sexenio.

Lo malo para Abascal es que la oportunidad para enderezar el camino es mucho más complicada que la coyuntura que lo torció. Se trata de darle una cristiana sepultura al proyecto de reformas a la Ley de Radio y Televisión que promovió Televisa para beneficio propio, y aparentemente apoyó Roberto Madrazo de forma decidida, pero ni Felipe Calderón ni López Obrador quieren detener por temor a enemistarse con el alto mando de la empresa de avenida Chapultepec.

El asunto ha quedado tan claro en términos de lo inconveniente y promotora de prácticas monopólicas que resulta la pretendida ley, que no hace falta detenerse a explicarlo. Lo que sí resulta necesario es clarificar la responsabilidad del gobierno mexicano, hoy en manos de Vicente Fox, en este asunto. Si el presidente del cambio y su secretario de Gobernación no hacen nada y dejan pasar la bola, seguramente se granjearán el importante apoyo de Televisa y TV Azteca, por lo menos de aquí al final del sexenio. Sin embargo, la omisión también sería una señal más de que Fox ha abdicado, de que no tiene ninguna intención de dedicarse a hacer en un año lo que no logró en cinco, y de que ya no quiere saber de nada realmente serio.

Aparte está el hecho de la posición en la que quedarán los candidatos si no oponen una verdadera resistencia al asunto.

Si desde la candidatura apoyan, por omisión o por comisión, una iniciativa que lesiona severamente a las partes débiles de una industria, pero que además pone a subasta la titularidad de las concesiones de servicios públicos tan delicados como los de la radio y televisión, todo porque temen enfrentar un boicot informativo durante las campañas, quedará perfectamente claro que no están a la altura de las circunstancias, simplemente porque no son los líderes que el país necesita en este momento crítico.

Al debate

Virginia Jaramillo es el nuevo ejemplo del daño que se hizo al país con el asunto del desafuero de López Obrador que no quedó más que en una gran escaramuza. La delegada en Cuauhtémoc, principal representante de los intereses de Dolores Padierna y René Bejarano en el Gobierno del DF, es de las que piensan que si Andrés Manuel pudo, ella también puede. Montada en su macho, la delegada decidió imitar al tabasqueño y pasarse



Abascal. ¿Sepulturero?

por el arco del triunfo la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordena destituirla en caso de que no reintegre a los vecinos de la colonia Cuauhtémoc el dinero que les corresponde de la recaudación de parquímetros en la zona. Jaramillo es la alumna más adelantada de Dolores Padierna, cosa que demuestra con su desprecio a una decisión de la Corte. Ahora lo que falta ver es si los ministros se tientan el corazón, se dejan chantajear por el perredismo-bejaranismo, que seguramente hablará de otro complot si proceden contra la delegada, o si de plano se impone la molestia que dejó ver en su más reciente informe el ministro Mariano Azuela, y determinan la destitución y consignación fulminante de la funcionaria, que por cierto, no goza de ningún fuero constitucional. **b**

Medius Operandi

Marcos 2006: el regreso

Mario A. Campos

Si yo fuera un altermundista italiano estaría de fiesta. No sería para menos. Apenas empieza el año y ya el tercermundo me habría regalado una nueva estrella que seguir. Su nombre: el Subcomandante Marcos, o el Delegado Zero, como ahora se hace nombrar el líder zapatista en su imagen 2006.

En su nueva versión - mejorada luego de años de semiretiro- el Sub viene decidido a renovar la iconografía rebelde del planeta. Estimulado y quizá hasta herido en su orgullo por el surgimiento de Maradona como figura de la resistencia global, Marcos viene con todo. A la tradicional capucha le agregó un casco de motociclista, porque no; y al caballo, simplemente lo dejó por la nave de dos ruedas, hermanada en el imaginario colectivo con el Che Guevara y su viaje por la América Latina, recientemente llevado a la pantalla grande por el actor mexicano Gael García.

Como hemos podido ver en los pocos días que lleva el zapatour, Marcos también ha empacado para el viaje sus juegos de lenguaje. De entrada, además de bautizar su motocicleta, el superhéroe globalifóbico se hace acompañar de un gallo que recibe el nombre de Pingüino. No cabe duda, el Subcomandante es un gran personaje. Lo muestra con claridad toda su indumentaria: el pasamontañas, la pipa, el aparato intercomunicador que porta en la cabeza, etc.

Por si fuera poco, con su discurso antineoliberal y antiimperialista también resulta atractivo para amplios sectores de la que ha sido bautizada como la *sociedad civil global*. Mestizo arropado con banderas indígenas y manejo del lenguaje mediático, el zapatista tiene todo para destacar. Más aún, en medio de un marco latinoamericano generoso en sus figuras pintorescas. A la imagen tradicional de Fidel Castro - que recién cumplió 47 años de democrática estancia en el poder - se han sumado los desplantes del teatral Hugo

Chávez, y ahora, el rostro de Evo Morales.

¿Qué más puede pedir la "resistencia" si tiene ante sí una fuente prometedora de imágenes para la elaboración de camisetas, carteles, y sitios web? Nada. Es casi el paraíso.

El problema, al menos para mí, es que no soy italiano sino mexicano, y por más que lo intento me cuesta trabajo dejarme llevar por el entusiasmo. De veras lo he intentado. No obstante, por más que veo las fotos del líder en su moto y me imagino lo bien que se debe sentir creer en un salvador, no puedo dejar de preguntarme por el contenido real de su discurso, y es ahí donde se rompe cualquier ilusión.

Hasta ahora, y luego de haber presenciado una amplia cobertura mediática, cortesía del periodo vacacional, no he logrado entender qué tiene el zapatismo para mí. Encerrada en un discurso de descalificaciones y lugares comunes, la palabra del Delegado Zero no ha logrado ir más allá de sus seguidores habituales. A eso debemos sumar la presencia en estos

años de Andrés Manuel López Obrador, cuyas coincidencias discursivas con el zapatismo poco ayudan al segundo.

No es lo mismo escuchar a Marcos advirtiendo sobre la represión de su movimiento en 1994, que en el 2006, cuando llevamos más de un año con el discurso del complot anti peje en los medios. Y si a eso le sumamos el amplio reconocimiento a las libertades que se ha generado en el actual sexenio (pregúntele al Roñas que "le puso cuernos" al Presidente Fox), resulta inapropiado el discurso zapatista, al menos, para las audiencias nacionales.

Quizá por todo lo anterior es que tengo sentimientos encontrados con el Sub 2006. Como personaje de ficción me encanta; mis problemas empiezan cuando se le toma muy en serio. No obstante, algo me dice que de eso, no tengo porque preocuparme. Ya el tiempo dirá. **b**



Marcos. Patético



Anuario deportivo 2005

Hiram Marín

Cierra un intenso año en cuanto a deporte se refiere y en *buzos* hemos estado en algunas ocasiones en el lugar de los hechos. Se dice por ahí que el deporte es lo más importante de lo menos importante y, por tal motivo, en esta ocasión recordaremos algunos de los eventos que marcaron al 2005, por su trascendencia en el ámbito nacional e internacional.

El séptimo Tour de Francia, obtenido por Lance Armstrong; el Campeonato Mundial de Taekwondo, de la mexicana Edna Díaz; el tercer lugar de Ana Gabriela Guevara en el Mundial de Atletismo, el primer partido de temporada regular de la NFL fuera de los Estados Unidos y muchos otros eventos, sin duda marcaron el año que pasó.

Pero a nivel nacional lo más importante resultó ser, además del campeonato de las Águilas del América, el

de los Diablos Rojos del Toluca, el de los Borregos Salvajes de Monterrey y las defensas del título de Jorge Arce y Eric Garduño, lo sucedido en la Universiada Mundial celebrada en Izmir, Turquía.

El deporte universitario de nuestro país tuvo uno de sus mejores años, principalmente, por los triunfos cosechados en la Universiada, donde se consiguieron 13 medallas, el máximo de preseas obtenidas en la historia de unos juegos estudiantiles, según la evaluación del Secretario General del Consejo Nacional del Deporte de la Educación, Rosendo Salas.

En el informe presentado por Nelson Vargas Basáñez, Director General de la CONADE, ante el pleno del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se subrayó la Universiada Mundial como el evento deportivo más importante de la temporada 2005, con la participación de



La Selección Mexicana. Mucho por demostrar

109 atletas, 71 menos que en la edición de Daegu, Corea, en el 2003, además de conseguirse los mejores resultados en la historia de México en unos juegos mundiales universitarios.

Los deportes que otorgaron presea a México en la Universiada Mundial de Turquía 2005 fueron los clavados, taekwondo, tenis y tiro con arco, en cuya última disciplina destacó la participación de la subcampeona mundial Arminda Bastos.

No hay que olvidar que, por primera vez en la historia, México se convirtió en cabeza de serie en el Campeonato Mundial de Fútbol. El equipo, encabezado por Ricardo Antonio La Volpe, jugará en Alemania contra Angola, Irán y Portugal, rivales difíciles, pero no tanto, seguramente, que si se hubiera estado en otra urna.

Y aunque fue al inicio de año, se trató todavía de la Temporada 2005. El liniero Rolando Cantú se convirtió

en el primer jugador mexicano formado netamente en el fútbol americano nacional que participa en temporada regular con un equipo de la NFL. Esto, luego de que formó parte de los equipos especiales de los Cardenales de Arizona.

Con 4:38 minutos por jugarse en el primer cuarto, el regiomontano ingresó al terreno de juego del RCA Dome, casa de los Potros de Indianapolis, para realizar la cobertura de una patada de salida luego de la primera anotación del equipo local, que al final se llevó la victoria por 17 - 13.

2005 fue globalmente un año positivo en cuanto a deporte, esperemos que al finalizar 2006, estemos platicando sobre el buen paso de la Selección Mexicana en el Mundial de Alemania. Eso sería muy importante y, sobre todo, por fin le daría credibilidad al fútbol de nuestro país. ▶



Poesía y Pessoa

Ángel Trejo

Acerca del viejo debate sobre con qué materia prima se hace la poesía -¿palabras, ideas, realidad cotidiana, emotividad?- el bardo portugués Fernando Pessoa fue abundante y puntual. “Yo diría que la poesía -dijo en uno de sus textos póstumos- es una música que se hace con ideas, en lugar de con emociones. Con emociones haréis sólo música. Con emociones que tienden a las ideas, que se añaden a las ideas para definirse, haréis el canto...”. En otra parte, Pessoa define a la poesía como “una prosa donde el ritmo es artificial” o como una “prosa que se reviste de música”, hecho por el cual recurre al artificio. A diferencia de Stephan Mallarmé, quien cuatro décadas antes había declarado que la poesía se hace con palabras, no con ideas -declaratoria poética de la que derivó el pernicioso metaforerismo actual-el gran aeda lusitano insistió en reivindicar a la idea como el elemento primigenio de la creatividad literaria en verso. “Cuando el pensamiento del poeta es alto, esto es, formado por una idea que produce una emoción, ese pensamiento, ya de por sí, armónico por la conjunción equilibrada de idea y emoción por la nobleza de alma de ambas, trasmite ese equilibrio de emoción y de sentimiento a la frase y el ritmo y así, como dije, la frase, súbita del pensamiento que la define, lo busca, y el ritmo esclavo de la emoción que ese pensamiento incorporó a sí, lo sirve”... En otras expresiones igualmente insistentes en afirmar que la poesía se hace con ideas, Pessoa describió que de “nada sirve el simple ritmo de las palabras, si éstas no contienen ideas”, ya que las palabras sólo son el vehículo de éstas y el ritmo e intensidad con que se mueven en el discurso lo aporta la emotividad humana...Reconoce, sin embargo, que “hay frases espontáneas, profundas, porque vienen de lo profundo de un hombre, que definen a un hombre, o mejor, con los que un hombre se define sin pretenderlo”.^b

Comentarios: barbicano@yahoo.com

En una generación lograríamos evitar que la pérdida y el deterioro de nuestro patrimonio cultural sea mayor, si en las escuelas básicas se diera una materia de conservación de monumentos y bienes artísticos e históricos, afirmó Xavier Cortés Rocha, titular de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del Conaculta (DGSMP).^c

Este curso de atención preventiva podría darse en los mismos términos en que hace años se emprendió la campaña de protección al ambiente en niños y jóvenes, comentó en conferencia de prensa en la que presentó un informe de labores del área de restauración del Conaculta en 2005 y lo que va de esta administración.

El funcionario dijo que el contenido de este curso sería muy sencillo, pues incluiría la enseñanza básica de cómo limpiar, brindar mantenimiento y proteger de daños físicos y robos edificios, esculturas, pinturas, muebles y toda suerte de objetos antiguos que se preservan en monumentos históricos de la República.

Cortés Rocha, recientemente electo presidente de la Academia Nacional de Arquitectura, dijo que un primer paso en este sentido lo constituyen las Jornadas de Actualización de Administración y Conservación de Inmuebles y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, en las que se capacita a ministros de culto, custodios y responsables de templos religiosos.

En estas reuniones -en 2005 se realizaron dos (Morelia y Mérida)- se instruye a los custodios desde cómo mantener limpios y activos edificios e instalaciones, hasta cómo regularizar la tutela legal de éstos y solicitar intervenciones de restauración.

Esta cultura de la prevención es de urgente promoción en todas las capas sociales y para todas las generaciones de mexicanos, dijo por su parte Arturo Ayala, director de Restauración de la DGSMP, porque “el patrimonio cultural es insustituible y cuando una pieza se pierde, ya no se vuelve a recuperar”.

Cortés Rocha informó que este año su oficina -integrada por 170 personas en todo el país- trabajó en 115 obras de restauración de distintos niveles, elaboró 25 proyectos ejecutivos y brindó 200 asesorías. En el interior de la República intervino en 40 proyectos unilaterales o bipartidos; el programa Foremoba en 52 -la mayoría en provincia-; y el Distrito Federal 23, cinco de éstos considerados prioritarios.

Estas últimas obras, consideradas prioritarias por el carácter emblemático de los edificios, son las que se realizan en la Catedral y el Sagrario Metropolitanos; el edificio



Organo enseñar a niños y jóvenes cómo cuidar el patrimonio cultural

Xavier Cortés Rocha

antiguo de la Basílica de Guadalupe; la Casa del Marqués del Apartado; el Palacio Nacional; el Museo de Artes Populares y la Biblioteca José Vasconcelos.

Las tareas de restauración de la DGSMPC en lo que va de esta administración han tenido un presupuesto de 263 millones de pesos; el dinero destinado a la rehabilitación de la Catedral asciende a 90 millones; la inversión en el Retablo de los Reyes es de seis millones, más siete aportados por el gobierno de España; y el presupuesto para la Basílica de Guadalupe ha sido de 17.5 millones.

El titular de Sitios y Monumentos anunció que a principios de 2006 se iniciará la restauración del órgano poniente de la Catedral mediante un proyecto de financiamiento tripartita en el que participarán Conaculta, el Grupo Banamex y la Asociación de Amigos de la Catedral. Una empresa de organería estará a cargo de esta reparación.

El director de Estudios y Proyectos, Carlos Cruz Ródea, informó que, a la fecha, la DGSMPC ha catalogado 3,500 inmuebles de propiedad federal -de un universo de 17 mil- y 65 mil bienes muebles, así como implementado un programa de registro de préstamos de obras de arte para exposiciones. En cinco años se prestaron piezas artísticas para 32 muestras internas y seis externas.

Por su parte, Cristina Artigas, coordinadora del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), dijo que en cuatro años este programa ha participado en 150 proyectos de restauración en más de dos terceras partes de las entidades de la República.

En 2002 el Foremoba participó en forma tripartita, con ayuntamientos y comunidades, en 14 proyectos de siete



El patrimonio cultural, responsabilidad común. La imagen, en Bellas Artes

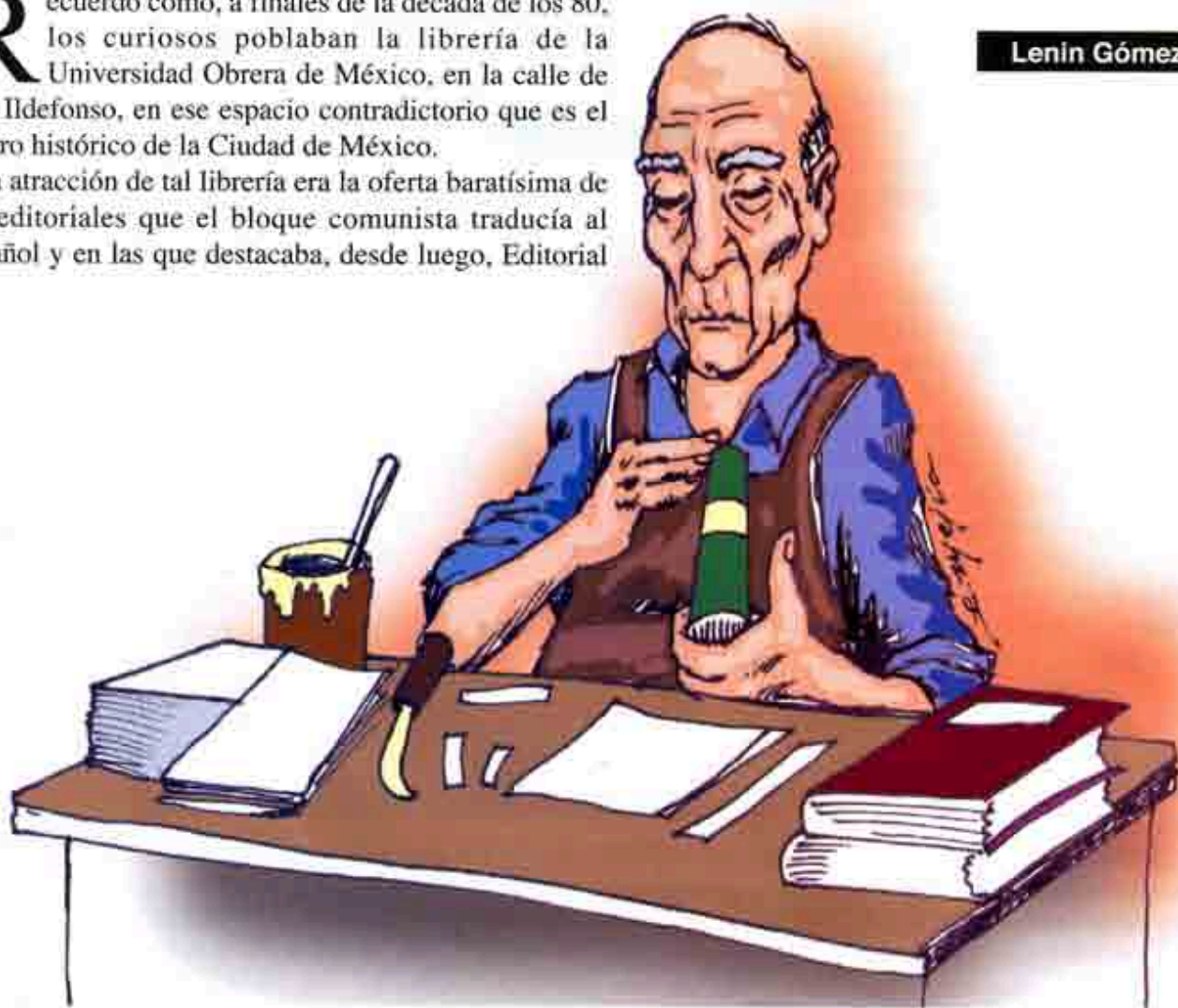
estados con una inversión total de 2.6 millones de pesos; en 2003 en 27 obras de 14 estados con 3.1 millones; en 2004 en 36 proyectos de 14 estados con 2.2 millones; y en 2005 en 52 obras de 18 estados con 6.2 millones de pesos. (CONACULTA).b

El libro - objeto

Recuerdo cómo, a finales de la década de los 80, los curiosos poblaban la librería de la Universidad Obrera de México, en la calle de San Ildefonso, en ese espacio contradictorio que es el centro histórico de la Ciudad de México.

La atracción de tal librería era la oferta baratísima de las editoriales que el bloque comunista traducía al español y en las que destacaba, desde luego, Editorial

Lenin Gómez



Progreso, de Moscú, con una impecable obra de los autores soviéticos, incluidos los clásicos rusos.

Las obras en mención tenían características difíciles de encontrar en la actualidad: empastados rígidos, forros de tela y otros materiales, juntas perfectas y lomos cosidos con la sabiduría de ese oficio venerable que es la encuadernación clásica.

Años pasaron y la editorial declinó. Abandonaron la calidad y comenzaron a producir malas copias de su propia gloria que no soportaban la proverbial rudeza con que los mexicanos tratamos a nuestros libros.

La anécdota, a propósito de esa saludable tendencia de los editores nacionales a mejorar la calidad del libro, desde su perspectiva de objeto. Contrario a la tendencia divulgada sobre los hábitos de lectura de los mexicanos -que cada día son menos los lectores en este país-, el lector busca libros que resistan el paso del tiempo, de los préstamos fortuitos o forzosos, del polvo acumulado en los estantes, del manejo inescrupuloso de los dependientes y del propio descuido.

Existen miles de bibliófilos que acostumbran encuadernar sus colecciones, a personalizarlas con su monograma, exlibris o nombre completo. Las principales ciudades del país gozan, todavía, de la presencia y el trabajo de buenos encuadernadores que han tenido que adaptarse a la cada vez más limitada demanda de su trabajo, enfocada, en un tiempo, al empastado de tesis profesionales.

Hay otro tipo de bibliómano que, sin embargo, se resiste a someter al libro a la tortura de una máscara ajena a su personalidad original. En efecto, el libro terminado es fruto de la labor de autores, tipógrafos, impresores, diseñadores, encuadernadores, operarios, distribuidores y libreros. Todos ellos contribuyen a que ese hermoso libro de pastas satinadas y superficies ligeramente rugosas llegue al lector.

El bibliómano ortodoxo amará una primera edición, independientemente del encuadernado en rústica

-cartoncillo, cartulina u otro papel ordinario, generalmente- o del encuadernado en piel, tela u otro material. La razón es simple: el verdadero coleccionista valora una pieza bibliográfica desde diversos ángulos: el contenido, la calidad tipográfica, las características del papel y el encuadernado y el diseño de tapas y solapas, entre muchas otras apreciaciones.

En todo caso, siempre hay una cierta desazón cuando el libro nuevo llega a nuestras manos y se parte en dos, como ese sonido desgarrado que produce la sandía al hundirle el cuchillo. O cuando las hojas comienzan a desprenderse entre sí, reacias al mal engrudo con el que alguna vez fueron unidas.

Me recuerdan a los *populibros* o a esas curiosas ediciones de Editorial Posada que, literalmente, volaban apenas uno las hojeaba. Por fortuna, los editores han tomado las providencias necesarias y las principales casas editoriales cuidan esos detalles que siempre atentan contra el espíritu del libro.

Habrà a quien le parezca, con toda razón, que apreciar un libro por sus virtudes estéticas es un acto superficial que desconoce su valor implícito, que es el conocimiento contenido. Agregaría que los libros son un conjunto de características -concebidas, en su mayoría, por el propio autor- que va más allá de presentar un compendio de información y que representan un auténtico acercamiento al pensamiento humano, en todo lo que signifique tan pretenciosa aproximación.

La próxima vez que recorra las calles de una ciudad, invito al amable lector a detenerse en las librerías. Y a mirar con otros ojos a los libros de los anaqueles. Descubrirá, le aseguro, que esos objetos entrañables poseen, además, un rasgo que entre las personas conocemos como personalidad.

Por cierto, la librería de la calle de San Idefonso desapareció como suele suceder en esta existencia nuestra, habitada por efímeras circunstancias. 📖

Antonio Guerrero Rodríguez



Nació el 18 de octubre de 1958 en la ciudad de Miami, pero al triunfo de la revolución su familia se traslada definitivamente a Cuba. Se graduó de Ingeniero en Construcción de Aeródromos en la Universidad Técnica de Kiev, antigua Unión Soviética. Su obra más importante fue la ampliación del Aeropuerto Internacional de Santiago de Cuba. Desde 1992 se trasladó a vivir a EE.UU y el 12 de septiembre de 1998 es detenido por oficiales del FBI junto con otros 4 compañeros: René González Schwerert, Fernando González Llorit, Gerardo Hernández Nordelo y Ramón Labañino Salazar. Después de un amañado proceso judicial, se mantienen cumpliendo injusta condena en Colorado, Estados Unidos.

En Antonio Guerrero Rodríguez, como en sus otros cuatro compañeros, lo heroico, máximo distintivo humano, está en la base de su ser. No hay duda de que Los Cinco, formados en el culto del patriotismo y de la dignidad humana, frutos del esfuerzo de la Revolución Cubana, han mantenido y enriquecido esa condición heroica y se han erigido en ejemplo inspirador para todo el mundo.

Antonio es poeta. Ha escrito un buen número de poemas de los cuales se ha editado una selección en inglés y español bajo el título "Desde mi altura". Sostiene que el *Marisol y la Marisombra* de sus poemas pasaron por su vida en condiciones poco comparables a las que vivió Pablo Neruda, poeta inspirador, durante su juventud de pasión, de pobreza y de poesía, pero tiene de común con él la mezcla arrolladora de amor a la patria, a la madre y a la mujer.

"Escribo estos nombres a nombre de cinco hombres que estamos inquebrantablemente unidos por idénticos principios, forjados en la obra hermosa digna y heroica de nuestro Pueblo: NUESTRA REVOLUCION SOCIALISTA."

Desde este espacio y con mi modesta voz, elevo mi más enérgica protesta contra aquellos gobiernos fascistas que encarcelan a los luchadores sociales por sus ideas, así como mi solidaridad irrestricta con quienes, al sufrir la prisión, demuestran ser no sólo el emblema de calidad humana, sino su irrevocable vocación libertaria. Un pequeño homenaje los presos políticos de Cuba en Miami y a Cristi en Querétaro. Que estos cálidos versos de amor sean un motivo más para comprender que es una injusticia su encarcelamiento, y que ya es hora de que se les devuelva a su libertad y a su patria, a los cinco héroes cuyo apresamiento en EE.UU es un baldón imperdonable para la administración de la justicia en ese país. (S.C.M.)

*...qué sería del amor y el sol de las once
y el crepúsculo triste sin causa valedera?*

Benedetti

EL BESO DE LA PATRIA

Hay cosas especiales en la vida
que nos hacen sentir gran emoción:
algún comienzo, alguna despedida,
un nuevo amigo, una dulce canción.

A veces escoger la preferida,
la deseada con más ilusión,
es difícil, pues en cierta medida
todas tocan profundo el corazón.

Pero si fuera yo seleccionado
a decidir en esta situación,
pensaría en lo que más he amado,
aquello que merece más amor
y te diría sin vacilación:
el beso de la patria es lo mejor.

CUATRO PAREDES

Cuatro paredes conforman el nido
donde nacen y nacen nuevos versos
cuatro paredes de un odio perverso
que no pueden frenar mi recorrido.
Cuatro paredes blancas que han querido
impedirme la luz y el universo
cuatro paredes que ya sin reverso
la fuerza del honor han demolido.
No importa el tiempo ni las condiciones,
no importa el frío ni el silencio crudo,
cuando se tienen firmes convicciones
no hay imposibles para el optimismo
y ante el chantaje obscuro, vil y rudo
aprendemos a dar más de uno mismo.

NO ESTOY SOLO

Nada de esto es exceso de confianza,
casi increíble pero no estoy solo;
tengo manos que tienen otras manos,
la verdad que está siempre germinando.

Sobre todo si somos voz y lluvia,
si sabemos salvar la sangre amiga,
si podemos curarnos del espanto,
si amamos con amor y sin astucia
entonces será larga la jornada,
tan larga que la muerte no se apura
y los sueños son todos con cordura.
Será buena, tan buena la jornada,
que habremos inundado el futuro
y tendremos la victoria segura.

CAUSA VALEDERA

Haremos ver que somos un camino
atravesando sombras de los nuestros,
que somos una sierra y una estrella
con definidos rasgos y conceptos.
Haremos ver que somos invencibles,
que siempre saldrá el sol para el valiente
no importa que lo acechen, que lo encierren,
que le dejen la piel sin otras pieles.
Haremos ver que en las duras contiendas
de conciencia a poder y viceversa
nunca vacilará nuestra firmeza,
porque es el amor nuestra obra maestra
y hasta la muerte se llena de vida
cuando se tiene causa valedera.


DE ESTE AMOR

Déjame que te hable con mi sana memoria,
terca como la brisa, dócil como una flor.
Claro como un arroyo, turbio como una ola,
déjame que te cuente esta historia de amor.
Ella me dio sus manos, su silencio más fino,
su más irresistible y lánguida mirada.
Yo le di mi lenguaje, mi baile, una sonrisa,
una canción, un árbol, todo fue casi nada.



Ella vino despacio, limpia, inmensa, desnuda
 y me ofreció su vientre de tierra lisa y pura.
 Yo le mojé los labios con un ansia de lluvia
 y le sembré raíces en toda su cintura.
 Ella curó mis llagas, yo la cubrí de cielos.
 Ella descubrió el alba, yo anduve sin remedio.
 Ella fue la culpable de este amor sin reverso
 y estos son de su ayer mis más recientes versos.

EN MI VERDAD

¿Dónde está la razón? Se preguntaron.
 Pero entre miedos y otras cosas indignas se perdió la llave
 y la razón quedó tras la puerta
 y yo quedé encerrado al otro lado,
 en este mundo que no es el que yo quiero.
 Y aunque de pronto el cielo se cargó de sombras,
 sepan los tan felices de su última ignominia,
 que en mi osadía el terror no funciona,
 que en mi honor la injusticia no trabaja,
 que en mi virtud la avaricia no mella,
 que en mi verdad la dignidad cohabita,
 que en mi amor la alegría siempre llega. 

GM**PANDAL MOTORES S.A. DE C.V.****GM****LA AGENCIA DEL CLIENTE SATISFECHO**

KM. 27, Carretera Federal Puebla-Atlixco
Tel:(01 244) 44 6 95 50
Fax:(01 244) 44 6 95 57
E-mail:pandalmotores@prodigy.net.mx

CHEVROLET  **SIEMPRE CONTIGO**